

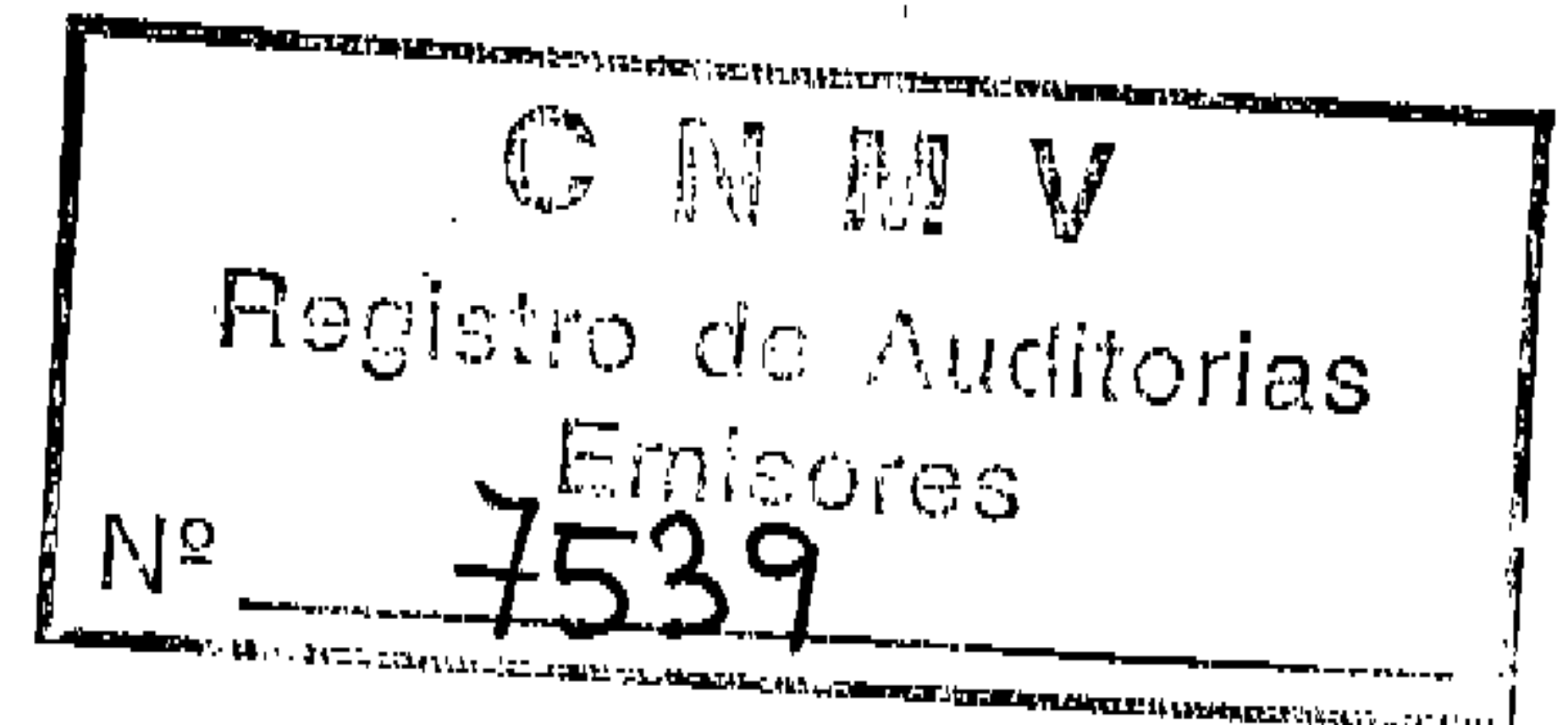
EXIDE
TECHNOLOGIES



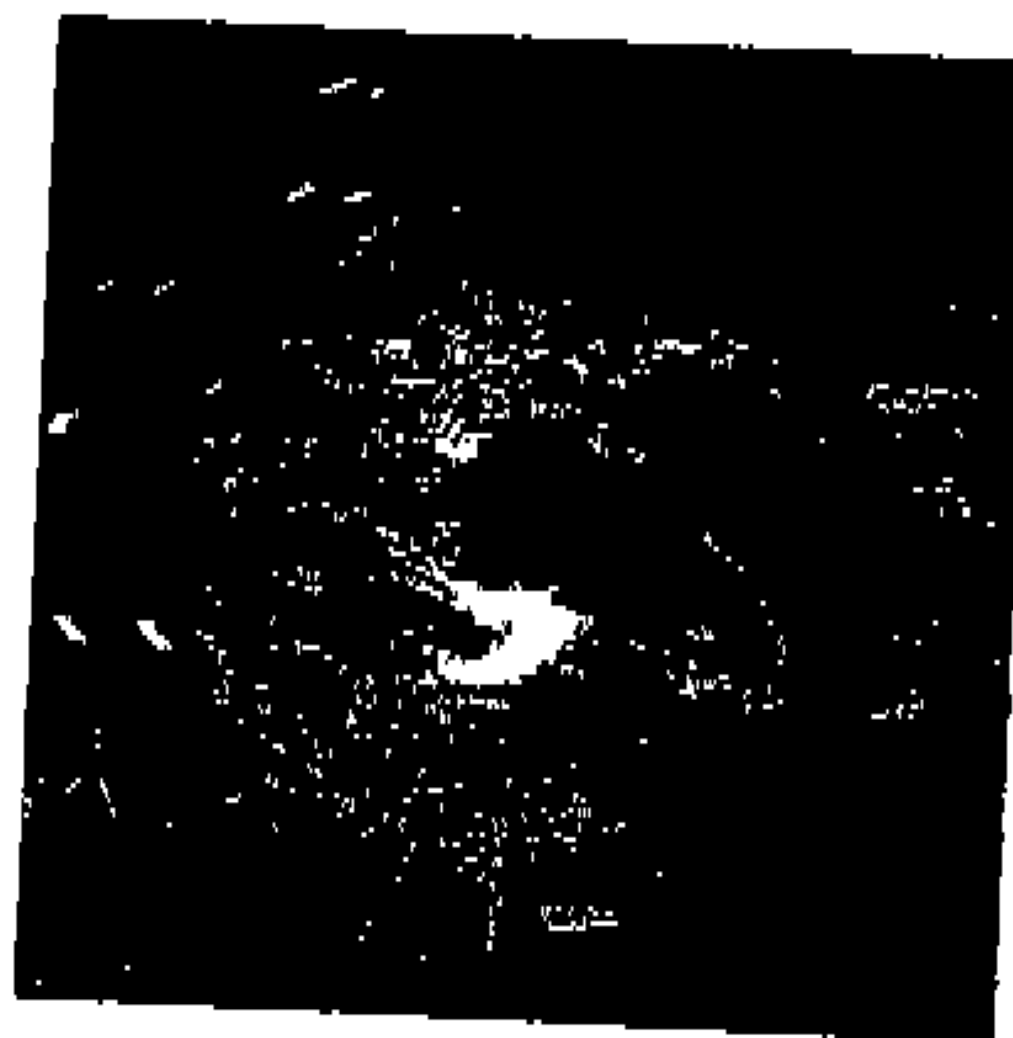
Tudor

S.E. DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.
Condesa de Venadito, 1
28027 Madrid
Tel. 915 664.800
Fax 914 047 850

Madrid, 7 de enero de 2003



INFORME ANUAL
2001-2002



SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL **C. N. M. V.**
ACUMULADOR TUDOR S.A.

ANOTACIONES REGISTRO EMISORES

Copia del Informe anual

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de
Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de marzo de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 2 de julio de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. Según se indica en la Nota 7 de la memoria, la Sociedad ha formulado cuentas anuales consolidadas por separado, sobre las que, con esta misma fecha, hemos emitido nuestro informe de auditoría con dos salvedades similares a las descritas en los párrafos 4 y 5 siguientes. El efecto de la consolidación al 31 de marzo de 2002, realizada en base a las cuentas anuales de las sociedades que componen el Grupo Tudor, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone un incremento de activos y de las ventas de 75.021 y 60.438 miles de euros respectivamente, y un aumento de las reservas y del beneficio del ejercicio de 25.595 y 304 miles de euros respectivamente.
4. Según se indica en las Notas 7 y 18 de la memoria, la Sociedad tenía al 31 de marzo de 2002 un crédito concedido a una sociedad del grupo por importe de 37.219 miles de euros. Como consecuencia de la situación financiera del grupo Exide, al que tanto la Sociedad como su deudor pertenecen, y del acuerdo de crédito suscrito, que los administradores describen en la Nota 18, el cobro del mencionado saldo se ha supeditado al reembolso previo de la totalidad de las nuevas deudas adquiridas por las compañías europeas del grupo Exide en virtud de dicho acuerdo, que establece que tales deudas habrán de ser reembolsadas en un plazo que concluirá el 15 de febrero de 2004. Dada la información de la que actualmente disponemos, no estamos en posición de determinar si el mencionado saldo será total o parcialmente recuperable y, en consecuencia, si las cuentas anuales adjuntas deberían recoger alguna provisión por este concepto, ni de estimar razonablemente el momento de su cobro y, en consecuencia, si la totalidad o parte del mencionado saldo debería figurar clasificado en el epígrafe Inmovilizaciones Financieras.

5. Según se indica en la Nota 13 de la memoria, la Sociedad tiene recurridas diversas actas de inspección tributaria correspondientes al Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 1981 y 1982. Considerando las sentencias recaídas hasta la fecha actual en relación con estas actas, la deuda quedaría fijada en un importe de 1.244 miles de euros. Incluyendo los correspondientes intereses devengados hasta el 31 de marzo de 2002, dicho importe se elevaría a 3.400 miles de euros, que la Sociedad no ha provisionado en el balance de situación adjunto, dado que sigue recurriendo la deuda pendiente ante instancias superiores.
6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad descrita en el párrafo 5 anterior y por aquellos ajustes que podrían haberse considerados necesarios si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. al 31 de marzo de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Bernard D. de Spéville
Socio – Auditor de Cuentas

2 de Julio de 2002

INFORME ANUAL



2001-2002

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2002

1	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	20
2	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	20
3	APLICACIÓN DE RESULTADOS	21
4	NORMAS DE VALORACIÓN	21
5	INMOVILIZADO INMATERIAL	25
6	INMOVILIZADO MATERIAL	26
7	INVERSIONES FINANCIERAS	27
8	EXISTENCIAS	28
9	FONDOS PROPIOS	28
10	SUBVENCIONES	29
11	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	30
12	DEUDAS NO COMERCIALES	30
13	SITUACIÓN FISCAL	31
14	GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES	33
15	INGRESOS Y GASTOS	33
16	OTRA INFORMACIÓN	35
17	ADAPTACIÓN AL EURO	36
18	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	36
19	CUADROS DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS	37

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 de MARZO de 2002 y 2001 (en miles de euros)

ACTIVO	31.3.02	31.3.01	PASIVO	31.3.02	31.3.01
INMOVILIZADO	106.332	113.405	FONDOS PROPIOS (Nota 9).	187.465	180.668
Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 5).	3.859	4.265	Capital suscrito	82.965	82.828
Gtos. Investig. y Desarrollo	5.959	5.361	Prima emisión de acciones	40.927	40.927
Patentes, Licenc. y Marcas	1.937	1.937	Reserva de Revalorización	14.608	14.608
Fondo de Comercio	4.902	4.902	Reservas		
(-) Amortizaciones	(8.939)	(7.935)	Reserva Legal	16.566	15.854
			Reserva para acciones propias	9.494	9.494
Inmovilizaciones Materiales (Nota 6).	71.861	78.538	Otras Reservas	16.108	13.226
Terrenos y Construcciones	28.872	29.459	Resultados Ejerc. anteriores		(4.650)
Maquinaria, Instal. y Utillaje	158.109	158.933	Pérdidas y Ganancias	6.797	8.391
Mobiliario	2.369	2.372			
Inmovilizaciones en curso	774	3.136	ING. DIST. VARIOS EJERC (Nota 10).	3.439	3.475
Otros Inmovilizados	5.382	5.400			
(-) Amortizaciones	(123.645)	(115.762)	PROVIS. RIESGOS Y GTOS. (Nota 11).	1.905	2.216
			Prov. Pens. y O. similares	285	285
Inmovilizaciones Financieras (Nota 7).	22.551	22.541	Otras provisiones	1.620	1.931
Part. Empresas Grupo	22.318	22.308			
Depósitos y Fianzas a Largo	233	233	ACREED. LARGO PLAZO (Nota 12).	29	7.788
Acciones Propias (Nota 9).	8.061	8.061	Deudas con empresas grupo y asociadas		7.746
			Otros Acreedores Largo Plazo	29	42
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	368	419			
			ACREED. CORTO PLAZO	50.592	58.640
ACTIVO CIRCULANTE	137.256	139.895			
Existencias (Nota 8).	35.506	49.207	Deudas con Entidad. Crédito (Nota 12).	108	70
Comerciales	1.142	3.118			
Materias Primas y otros	9.578	13.613	Deudas con Emp. Grupo y Asoc.	6.624	5.369
Productos en curso y terminados	25.223	32.891			
(-) Provisiones	(437)	(415)	Acreedores Comerciales	35.899	42.899
Deudores	56.556	61.835	Anticipos recib. por pedidos	437	2.479
Clientes por Ventas y Servicios	21.711	27.799	Deudas por compras o serv.	19.423	23.934
Emp. Grupo y asociad., Deudores	21.953	17.827	Deudas por Efectos a pagar	16.039	16.486
Deudores varios	18.379	18.783			
Personal	175	197	Otras Deudas no comerciales	6.867	9.221
Administraciones Públicas (Nota 13).	1.537	3.388	Administraciones Públicas (Nota 13).	1.748	4.564
(-) Provisiones	(7.199)	(6.159)	Otras Deudas	179	183
			Remuneraciones Ptes. pago	4.940	4.474
Inversiones Financieras Temporales	40.248	27.310	Provisiones para operaciones de tráfico	1.085	1.067
Créditos a Empresas Grupo (Nota 7).	39.773	26.825			
Cartera de valores a corto plazo	475	475	Ajustes por Periodificación	9	14
Depósitos y Fianzas		10			
Tesorería	4.702	1.449	PROV. RIESGOS Y GTOS. (Nota 11).	526	932
Ajustes por Periodificación	244	94			
TOTAL GENERAL	243.956	253.719	TOTAL GENERAL	243.956	253.719

Las notas 1 a 19 forman parte integrante del Balance de Situación, al 31 de marzo de 2002

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31.03.02 y 31.03.01 (en miles de euros)

GASTOS	31.03.02	31.03.01	INGRESOS	31.03.02	31.03.01
Disminución de existencias de productos terminados y en curso	7.669	-	Importe neto cifra de negocios (Nota 15)	247.277	248.983
Aprovisionamientos			Ventas	249.709	248.748
Consumos de mercaderías (Nota 15)	8.089	5.536	Prestaciones de servicios	446	2.753
Consumos de materias primas y otros materiales consumibles (Nota 15)	106.894	116.657	Devoluciones y "rappels" sobre ventas	(2.878)	(2.518)
Otros gastos externos		2.729	Aumento de existencias de productos terminados y en curso	-	6.203
Gastos de personal			Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	598	466
Sueldos, salarios y asimilados	41.822	41.261	Otros ingresos de explotación		
Cargas sociales (Nota 15)	15.820	15.255	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.063	970
Dotación para amortización inmovilizado	10.564	10.531	Subvenciones	1.112	638
Variación de las provisiones de tráfico					
Variación provisiones de existencias	22	(41)			
Variación provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.058	450			
Variación otras provisiones de tráfico	(50)	(52)			
Otros gastos de explotación					
Servicios exteriores	47.055	49.198			
Tributos	301	290			
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	11.806	15.446	PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-	-
Gastos financieros y asimilados			Ingresos participaciones en capital		
Por deudas y gastos asimilados con terceros	2.131	2.350	De empresas del grupo (Nota 15)	155	-
Con empresas del grupo (Nota 15)	658	1.114	Otros intereses e ingresos asimilados		
Diferencias negativas de cambio	61	67	De empresas del grupo (Nota 15)	2.028	1.981
			Otros intereses	93	537
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-	Diferencias positivas de cambio	-	-
BENEFICIO ACTIVIDADES ORDINARIAS	11.232	14.433	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	574	1.013
Pérdidas procedentes de inmov. inmat. material y cartera de control (Nota 15)	116	421	PERDIDAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones propias (Nota 15)	-	-	Beneficios enaj. de inmov. inmat. mat. y cartera de control (Nota 15)	822	617
Gastos extraordinarios (Nota 15)	2.481	4.851	Subvenciones de capital transferidas a resultado del ejercicio (Nota 15)	627	475
RESULTADOS EXTRAORD. POSITIVOS	-	-	Ingresos extraordinarios (Nota 15)	132	685
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	10.216	10.938	RESULTADOS EXTRA. NEGATIVOS	1.016	3.495
Impuestos sobre Sociedades (Nota 13)	3.419	2.547	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (Beneficio)	6.797	8.391	RESULTADO DEL EJERCICIO (Pérdida)	-	-

Las notas 1 a 19 forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, al 31 de marzo de 2002.



1

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad tiene por objeto toda clase de actos, contratos, explotaciones, empresas, operaciones industriales o financieras y asuntos que directa o indirectamente se relacionen con la fabricación y explotación de productos industriales y, más específicamente, de aquellos que se relacionen con la producción, almacenamiento o control de la energía, así como los relativos a instalaciones, aparatos o componentes de naturaleza eléctrica o electrónica, habiendo sido tradicionalmente su actividad peculiar la de fabricación y venta de acumuladores eléctricos.



2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

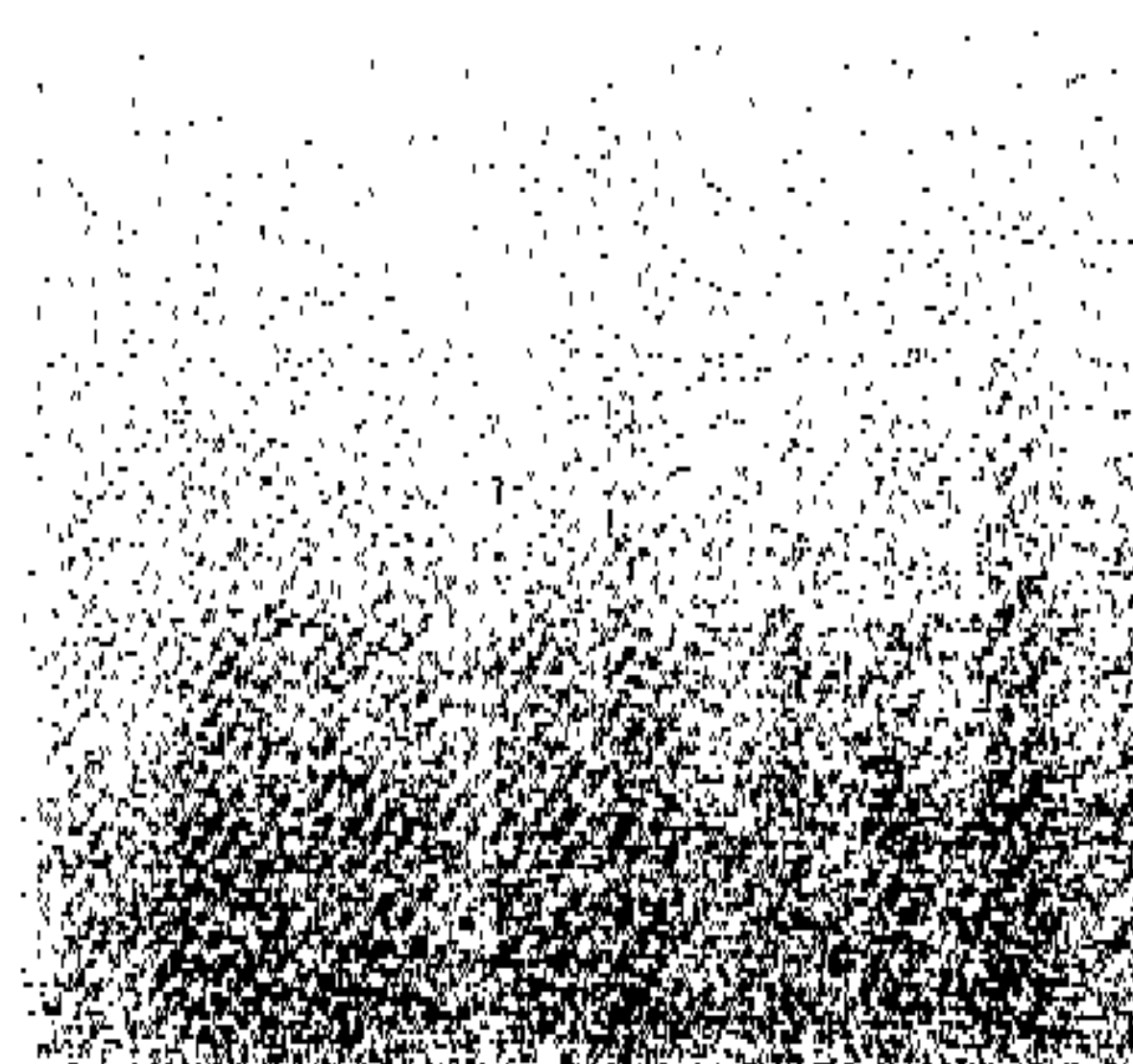
Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los recursos generados y aplicados en el ejercicio por la misma. Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración y se presentarán a la Junta General de Accionistas. La Dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Comparación de la información

Los importes correspondientes al ejercicio 2001 han sido convertidos a euros con la finalidad de hacerlos comparables con los del ejercicio actual. Para ello se han aplicado a las cifras del ejercicio precedente el tipo de conversión publicado en el Reglamento 2866/98 del Consejo de 31 de diciembre de 1998 y que corresponde a 1 euro = 166,386 pesetas y las reglas de redondeo previstas en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre en su artículo 11.

Según lo previsto en la normativa vigente, dichos tipos de conversión se han aplicado a las partidas componentes de las cuentas anuales, registrándose las diferencias por redondeo como resultados financieros.





3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2002, formulada por los Administradores de la Sociedad para ser sometida a su aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente, en miles de euros:

Bases del reparto:	
Beneficio del Ejercicio	6.797
Reparto	
A Reserva Legal	27
A Otras Reservas	6.770
	6.797

Esta aplicación de resultados supone que la reserva legal alcance un importe total de 16.593 miles de euros, lo que representa el 20% del capital social de la Sociedad.



4 NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2002, de acuerdo con las establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Inmaterial

Los gastos de investigación y desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Estos gastos se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción y se vienen amortizando a razón del 20% anual a partir del momento en que finaliza la ejecución de cada proyecto. En el caso en que para un proyecto determinado no existieran expectativas de rentabilidad, el saldo no amortizado se carga en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se conoce esta situación.

La cuenta "Patentes, licencias y marcas" incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa, y se amortiza linealmente a razón del 20% anual.

El Fondo de Comercio surge como consecuencia de la liquidación de una compañía adquirida a título oneroso y la absorción de activos y pasivos por parte de la matriz. La Sociedad recoge en la cuenta Fondo de Comercio la diferencia entre el valor neto contable de la participación en diversas compañías y el valor patrimonial de las mismas en el momento de su liquidación y cesión de activos y pasivos.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar linealmente dichos fondos de comercio desde la fecha de adquisición, en el período de tiempo en el cual se estima se producirán beneficios para Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., con un plazo máximo de 20 años.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se halla valorado a precio de coste actualizado conforme a lo dispuesto en la Ley 9/83 del 13 de julio. Las adiciones posteriores a esa fecha se encuentran valoradas a precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad no tiene capitalizados intereses, diferencias de cambio ni otras cargas financieras análogas, como mayor importe de los bienes de inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficacia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, sin embargo, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se incorporan al activo como un mayor coste de producción de cada uno de los bienes en que tienen lugar dichos trabajos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada	% Anual de Amortización
Construcciones industriales	25	4
Maquinaria e instalaciones	10	10
Otras instalaciones y pequeños utillajes	5-10	20-10
Mobiliario	10	10
Equipos proceso de información	5-7	20-14
Elementos de transporte	5-7	20-14

c) Valores mobiliarios y otras inversiones análogas

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades.

La valoración de estos títulos sin cotización oficial se realiza al coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio. Este valor razonable se obtiene por el criterio del valor teórico contable, corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición, y que subsistan a la fecha del Balance. Estas provisiones se revierten en caso de incrementarse el valor teórico contable en ejercicios sucesivos.

En el caso de sociedades extranjeras, las bases de cálculo descritas se convierten a euros tomando el cambio del último día del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor razonable se registran en la cuenta "Provisiones para el inmovilizado financiero".

d) Acciones Propias

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad se hallan valoradas a su valor razonable de mercado al cierre del ejercicio.

e) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a largo como a corto plazo, se registran por el importe entregado.

Los ingresos por intereses se computan en el año que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

f) Existencias

Las materias primas, auxiliares y comerciales, se valoran al precio medio de adquisición, o al de mercado si este fuera menor.

Los productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción o valor de mercado, el menor. El coste de producción se obtiene incorporando al coste directo de producción la parte proporcional de los gastos de estructura de fabricación.

Las correcciones valorativas de las existencias por obsolescencia u otros motivos, aparecen bajo el epígrafe de provisiones para depreciación de existencias.

g) Deudores Comerciales

Durante el ejercicio 1998 la Sociedad entró en un nuevo sistema de financiación, consistente en la venta sin recurso, a una entidad de crédito extranjera, de parte de sus créditos comerciales a clientes para su posterior titulización. Por este motivo el saldo del epígrafe "Clientes por ventas y servicios" se encuentra reducido en un importe de 45.787 miles de euros, correspondientes al valor nominal de los créditos comerciales vendidos. La diferencia entre este valor y el efectivo realmente recibido, correspondiente a la reserva realizada por la entidad financiera como anticipo para gastos del programa de titulización y otros riesgos, se halla recogida en el epígrafe "Deudores varios" por importe de 13.390 miles de euros.

h) Provisiones para riesgos y gastos

• Pensiones y obligaciones similares

En este epígrafe se recoge la provisión necesaria para hacer frente a los compromisos por planes de pensiones adquiridos con determinados directivos de la Sociedad.

• Otras provisiones

Se recogen en este epígrafe las provisiones correspondientes al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones de cuantía indeterminada, incluyendo la provisión de premios de permanencia para los empleados en virtud de los compromisos adquiridos en los convenios colectivos firmados.

• Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo.

El saldo de este epígrafe recoge la provisión, dotada en el presente ejercicio con cargo a "Gastos Extraordinarios" para cubrir costes de reestructuración que se materializarán en los primeros meses del próximo ejercicio.

i) Provisiones para operaciones de tráfico.

En este apartado se incluyen las provisiones por las garantías a clientes en relación con el material suministrado y los descuentos por volumen concedidos a clientes.

j) Deudas

Las deudas, tanto las de largo plazo como las de corto plazo, se contabilizan por su valor nominal, siendo éste coincidente con el efectivamente recibido.

La imputación a resultados del ejercicio por los intereses de tales deudas se hace en el momento del devengo, atendiendo a un criterio financiero.

Las "Deudas con empresas del Grupo y Asociadas" del pasivo a corto plazo, corresponden en su totalidad a deudas comerciales.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, ajustado por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste, como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota; excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Sociedad tiene concedido por la Administración Tributaria el régimen de tributación consolidada de grupo de empresas nº 213/02, siendo la sociedad dominante Exide Transportation Holding Europe, S.L. y sociedades dominadas las siguientes:

- Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.
- Tudor Electrónica, S.L.
- Oxivolt, S.L.
- Electro Mercantil Industrial, S.L.
- Fulmen Ibérica, S.L.

Así, la cantidad a pagar resultante de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio se presenta en el epígrafe "Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas" del balance de situación adjunto.

l) Transacciones en moneda extranjera

Los elementos patrimoniales cuyo precio de adquisición estaba expresado en moneda extranjera, se contabilizan en euros mediante la conversión de estos importes al tipo de cambio vigente en la fecha en que se produjo cada adquisición o en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

La conversión a euros de los saldos por créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de la operación. Al final del ejercicio, si como consecuencia del nuevo tipo de cambio en ese momento, aparecieran diferencias de cambio netas negativas, se dota la correspondiente provisión con cargo al resultado del ejercicio, actualizándose de esta forma los importes de tales créditos y débitos. Para ello se agrupan los saldos, tanto deudores como acreedores, por grupos homogéneos de vencimiento y moneda. En el caso de que aparecieran diferencias de cambio netas positivas, se registraría el correspondiente ingreso a distribuir en varios ejercicios en el pasivo del balance de situación.

Las diferencias de cambio en cobros y pagos se cargan o abonan, según su signo, al resultado del ejercicio.

m) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio; en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

n) Clasificación entre corto y largo plazo

La clasificación de los saldos, tanto a cobrar como a pagar, se efectúa en función del periodo comprendido entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la de vencimiento de los respectivos saldos, clasificándose como corto plazo aquellos para los que el periodo anterior no excede de doce meses.

INMOVILIZADO INMATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes, en miles de euros:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Costos de Investig. y Desarrollo	5.361	598		5.959
Amortización Acumulada	(3.717)	(814)		(4.531)
NETO	1.644	84		1.728
Propiedad Industrial	1.937			1.937
Amortización Acumulada	(1.937)			(1.937)
NETO				
Fondo de Comercio:				
Metalúrgica de Cubas, S.L.	4.801			4.801
Deta Ibérica, S.A.	101			101
Amortización Acumulada	(2.281)	(496)		(2.777)
NETO	2.621	(496)		2.125
TOTAL NETO	4.265	(406)		3.859

La cuenta de Fondo de Comercio recoge principalmente el que surgió como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad "Metalúrgica de Cubas, S.L.", aprobada el 31 de enero de 1997, y realizada en el ejercicio 1997 con efectos 1 de abril de 1996.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar linealmente dicho fondo de comercio, desde la fecha de su generación, en un plazo de 10 años, período en el cual se estima se producirán beneficios para Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.

Con fecha 13 de marzo de 2001, la Sociedad adquirió el 100% de la compañía Deta Ibérica, S.A. y posteriormente, con fecha 31 de marzo de 2001, la misma fue disuelta por cesión global de activos y pasivos a la matriz.

Por este motivo, a 31 de marzo de 2001 se registró un fondo de comercio de 101 miles de euros, diferencia entre el importe pagado por la adquisición de Deta Ibérica y el valor patrimonial de dicha compañía a esa fecha, que será amortizado en 10 años.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002, en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes, en miles de euros:

	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
COSTE					
Terrenos y Construcciones	29.459	5	596	(1.188)	28.872
Maquinaria, Instal. y pequeño utillaje	153.933	4.105	1.980	(1.909)	158.109
Mobiliario	2.372	-	-	(3)	2.369
Inmovilizado Material en curso	3.136	772	(2.610)	(524)	774
Otro inmovilizado	5.400	-	34	(52)	5.382
TOTAL	194.300	4.882	-	(3.676)	195.506
AMORTIZACION					
Construcciones	13.473	895	-	(283)	14.085
Maquinaria, Instal. y pequeño utillaje	95.214	8.475	-	(1.120)	102.570
Mobiliario	1.871	63	-	(3)	1.931
Otro inmovilizado	5.204	126	-	(271)	5.059
TOTAL	115.762	9.560	-	(1.677)	123.645
TOTAL NETO	78.538	(4.678)	-	(1.999)	71.861

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31.03.02 la Sociedad considera que dicho riesgo está cubierto.

Al 31.03.02, aproximadamente el 46,6% de los activos materiales de la Sociedad están completamente amortizados.

Los retiros más significativos del ejercicio se deben principalmente a:

- Venta de ciertos locales que la Sociedad tenía registrados en sus libros por un valor neto de 631 miles de euros. El resultado positivo de dichas enajenaciones, incluido en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, ha ascendido a 822 miles de euros (Nota 15).
- Venta de maquinaria diversa a Sociedad Portuguesa do Acumulador Tudor, por importe de 937 miles de euros. Dicha venta se produjo al valor neto en libros de la Sociedad por lo que no se ha registrado resultado alguno en la cuenta de resultados adjunta.

Adicionalmente, se ha procedido durante el ejercicio al retiro de inmovilizado material en desuso, con cargo a resultados extraordinarios por importe neto de 116 miles de euros (Nota 15).

Al 31 de marzo de 2002 el inmovilizado material revalorizado de acuerdo a la nota 4b está prácticamente amortizado, por lo que el efecto de dicha revalorización sobre la dotación a la amortización del ejercicio es inmaterial.



INVERSIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002, en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones Financieras" y de "Inversiones financieras temporales", así como de las correspondientes provisiones, han sido los siguientes, en miles de euros:

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
COSTE				
Part. Empresas Grupo	22.308	10	-	22.318
Depósitos y Fianzas L/P	233	-	-	233
TOTAL	22.541	10	-	22.551
TOTAL NETO	22.541	10	-	22.551

Las empresas del grupo y asociadas y la información relacionada con las mismas al 31 de marzo de 2002 se detallan en el Anexo nº 1. Las actividades de las sociedades incluidas en el mencionado Anexo no difieren significativamente de la actividad de la Sociedad.

Durante el ejercicio la Sociedad ha percibido dividendos por importe de 155 miles de euros, recibidos íntegramente de Tudor Hellenic.

El importe de "Créditos con Empresas Grupo" a 31 de marzo de 2002 corresponde a las cuentas corrientes a corto plazo que la Sociedad mantiene con compañías del grupo según el siguiente detalle, en miles de euros:

Mercolec Tudor, BV	37.219
EMISA	2.554
	39.773

La tasa media de rentabilidad de los préstamos concedidos en euros se sitúa en el 7,65 % para el ejercicio 2002.

A 31/03/02 se incluyen en el epígrafe "Empresas del Grupo y Asociadas, Deudores" del balance de situación adjunto 376 miles de euros correspondientes a intereses de créditos a corto plazo con empresas del grupo devengados y no cobrados.

La Sociedad ha formulado cuentas anuales consolidadas por separado. El efecto de la consolidación al 31 de marzo de 2002, realizada en base a las cuentas anuales de las sociedades que componen el Grupo Tudor, en comparación con las presentes cuentas anuales individuales, supone un incremento de los activos y de las ventas de 75.021 y 60.438 miles de euros respectivamente, y un aumento de las reservas y del beneficio del ejercicio de 25.595 y 304 miles de euros respectivamente.

EXISTENCIAS

Al 31 de marzo de 2002, no existían compromisos firmes de venta de producto terminado. Los compromisos de compra corresponden a los habituales en el curso del negocio, estimándose que estos compromisos no darán lugar a pérdidas para la Sociedad. Al cierre del ejercicio no existen contratos de futuros que afecten a las existencias.

FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2.002 han sido los siguientes, en miles de euros:

	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva Revaloriz.	Reserva Legal	Reserva Acciones Propias	Otras Reservas	Resultados	
							Ejercicios Anteriores	Ejercicio
Saldo al 01/04/01	82.828	40.927	14.608	15.854	9.494	13.226	(4.660)	8.391
Ampliación Capital	137					(137)		
Aplicación Rtdo.				712		3.019	4.660	(8.391)
Resultado ejercicio 2002								6.797
SALDO AL 31/03/02	82.965	40.927	14.608	16.566	9.494	16.108	-	6.797

El Capital Social está representado por 27.562.980 acciones ordinarias, de 3,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 28 de diciembre de 2001 y con objeto de redenominar el capital social de la Sociedad a euros, el Consejo de Administración acordó una ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias de 137 miles de euros.

Todas las acciones tienen los mismos derechos económicos y políticos.

La Sociedad tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones emitidas.

Al 31 de marzo de 2002 el único accionista con participación directa superior al 10% de su capital suscrito es, según las oportunas notificaciones recibidas: EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L., con el 95,78% incluyendo en este porcentaje la participación indirecta derivada de la autocartera. Esta sociedad, ubicada en España, está participada en su totalidad por la compañía francesa EXIDE HOLDING EUROPE, S.A., quien a su vez está participada en su totalidad por EXIDE TECHNOLOGIES, residente en Estados Unidos de América.

La Sociedad adquirió con fecha 22 de diciembre de 1994, un 5% de Autocartera, equivalente a 1.378.125 acciones por un valor nominal de 4.148 miles de euros, compradas al precio de 6,88 euros por acción. Simultáneamente se dotó la correspondiente "Reserva para Acciones Propias", indisponible en tanto en cuanto la autocartera no sea enajenada o amortizada, por un importe de 9.494 miles de euros, con cargo a Reservas Voluntarias.

Al 31 de marzo de 2.002, no existe acuerdo de la Junta General de Accionistas para la amortización o venta de esta autocartera, por lo que el valor neto de las mismas (ver nota 4d) se presenta en el epígrafe "Acciones Propias" dentro del Inmovilizado del activo del Balance de Situación.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el Capital, en la parte de su saldo que exceda del 10% del Capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta Reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la Prima de Emisión para ampliar el Capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La Sociedad procedió a actualizar los valores de su inmovilizado de acuerdo con la Ley 9/83 del 13 de julio. La reserva generada por dicha actualización será distribuible, cuando la reserva legal esté dotada al mínimo exigible por la ley.

Hasta que las partidas de "Gastos de investigación y desarrollo" y "Fondo de Comercio", que figuran en el activo del Balance, no hayan sido totalmente amortizadas, no se pueden distribuir beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, del saldo de las Reservas Voluntarias 3.859 miles de euros son indisponibles al 31 de marzo de 2.002.



SUBVENCIONES

El importe incluido en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance de situación adjunto, corresponde íntegramente a subvenciones recibidas para la ejecución de inversiones, cuya imputación a resultados se realiza de acuerdo a la vida útil de dichas inversiones.

La Sociedad recibió en el ejercicio 2000 de la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales del Ministerio de Economía y Hacienda, una subvención de 4.967 miles de euros como ayuda para la ejecución de inversiones destinadas a incrementar la capacidad productiva.

Asimismo, durante el presente ejercicio la Sociedad recibió de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, una subvención como incentivo a la innovación de 1.631 miles de euros, de los cuales 591 miles de euros corresponden a proyectos de inversión.

La compañía ha registrado este último importe como un ingreso a distribuir en varios ejercicios que será imputado a resultados en el período de vida útil de dichas inversiones.

En el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se han registrado en el presente ejercicio 627 miles de euros (Nota 15) correspondientes a las dos subvenciones descritas. En el apartado "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del Balance de Situación adjunto se incluyen 3.439 miles de euros pendientes de ser transferidos a resultados.



PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002, en la cuenta de provisiones para riesgos y gastos, han sido los siguientes, en miles de euros:

	Largo Plazo			Corto Plazo
	Pensiones	Otras Provisiones	Total	Total
Saldo al 31.03.01	285	1.931	2.216	932
Dotaciones		329	329	526
Aplicaciones		(640)	(640)	(932)
SALDO AL 31.03.02	285	1.620	1.905	526



DEUDAS NO COMERCIALES

La composición de las deudas no comerciales por préstamos o créditos recibidos al 31 de marzo de 2002, de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente, en miles de euros:

	Total	2003	2004	2005
Deuda con entidades de crédito C/P	108	108	-	-
Otros a largo plazo	29	-	-	29
TOTALES	137	108	-	29

Las deudas con entidades de crédito están constituidas por intereses no vencidos de pólizas de crédito a corto plazo. El tipo medio de interés de dichas pólizas durante el ejercicio ha sido del 5%.



SITUACIÓN FISCAL

Como se menciona en la nota 4 k) la Sociedad tiene concedido por la Administración Tributaria el régimen de tributación consolidada de grupo de empresas nº 213/02, siendo la sociedad dominante de dicho grupo EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2002, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue, en miles de euros:

	Aumento	Disminución	Importe
Resultado antes de impuestos			10.216
Diferencias Permanentes		(132)	(132)
Diferencias temporales:			
c/ origen en el ejercicio	855		855
c/ origen en ejercicios anteriores		(624)	(624)
BASE IMPONIBLE (RTDO. FISCAL)			10.315

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación de los tipos impositivos vigentes en los ejercicios correspondientes (35%).

La Sociedad ha registrado a 31 de marzo de 2002 en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" del balance de situación adjunto, un pasivo de 3.500 miles de euros con EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L. correspondiente a la previsión del pago del impuesto de sociedades del presente ejercicio.

Del mismo modo en la partida "Empresas del grupo y asociadas, deudores" del activo del balance de situación adjunto a 31 de marzo de 2002, se encuentra registrada una cuenta a cobrar a EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L. por 1.099 miles de euros, correspondiente a los pagos a cuenta del impuesto de sociedades realizados en el ejercicio por la compañía.

Al 31 de marzo de 2002 la compañía no tiene registradas en el activo del Balance de Situación adjunto bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El detalle de los saldos deudores y acreedores al 31.03.02 de las cuentas de Administraciones Públicas es el siguiente, en miles de euros:

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Refunciones a cuenta Impto. Sociedades	39	
Impuesto a recuperar / pagar (IVA, IRPF, otros)	371	609
Impuesto anticipado	1.127	
Seguridad Social		1.139
TOTAL	1.537	1.748

Las diferencias temporales pendientes de reversión al 31.03.02, obedecen al siguiente detalle por conceptos, en miles de euros:

	Importe
Provisión autocartera	1.433
Cobertura de pensiones	285
Provisión para restructuración	526
Provisión para premio de permanencia	974
TOTAL	3.219

La Sociedad tiene pendientes de inspección los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002 para todos los impuestos que le son aplicables.

La Sociedad recurrió las actas de Inspección de Hacienda correspondientes al Impuesto sobre Sociedades por los ejercicios 1978 a 1982, ambos inclusive, por importe de 3.077 miles de euros. Con fecha 30 de octubre de 1992, las autoridades competentes confirmaron 2.001 miles de euros. La Dirección de la Sociedad recurrió esta resolución ante instancias superiores.

Con fecha 30 de mayo de 1996, se recibió sentencia del Tribunal Económico Administrativo Central, estimando parcialmente los recursos presentados en su día. Por los recursos desestimados la Sociedad presentó nuevo recurso ante la Audiencia Nacional.

La Audiencia Nacional, con fecha 13 de Abril de 2000, estimó el recurso presentado por la Sociedad contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central de 30 de mayo de 1996 relativa al Impuesto de Sociedades del ejercicio 1980 anulando la resolución impugnada.

El importe actualizado al 31.03.02 de la deuda pendiente, correspondiente a las actas de los ejercicios 1981 y 1982 aún pendientes de resolución, asciende a 1.244 miles de euros, que con costes e intereses reclamados supondría aproximadamente, 3.400 miles de euros.

Como consecuencia de la liquidación durante el ejercicio 2000 de las empresas filiales Terrenos y Construcciones, S.A., Gaztambide, S.A., Rucomex, S.A. y Tudor, S.L., la Sociedad se subrogó en los beneficios y responsabilidades fiscales de las mismas. Estas compañías tienen pendientes de inspección los impuestos que les son de aplicación desde 1998 hasta el momento de su liquidación.

Del mismo modo, como consecuencia de la liquidación por cesión de activos y pasivos durante el ejercicio precedente de las empresas filiales Tudor Servicios Industriales, S.L. y Deta Ibérica, S.A., la Sociedad se subrogó en los beneficios y responsabilidades fiscales de las mismas. Estas compañías tienen pendientes de inspección desde 1998 hasta el momento de su liquidación para los impuestos que les son de aplicación.

La Sociedad no tiene deducciones pendientes de compensar en ejercicios futuros.



14

GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

En póliza intervenida con fecha 19 de diciembre de 1997, la compañía entró a formar parte de un contrato de facilidades financieras sindicado de un grupo de bancos, liderado por CREDIT SUISSE FIRST BOSTON y SALOMON SMITH BARNEY INC. A este contrato, por importe total de 900.000.000 US dólares, están adheridas todas las empresas del Grupo EXIDE TECHNOLOGIES.

El citado contrato, proporciona medios financieros a largo plazo a tipos de interés variable, garantizado mediante avales cruzados de las distintas compañías de EXIDE TECHNOLOGIES, entre las que se encuentra la propia Sociedad.

Adicionalmente, al 31.03.02 la Sociedad ha recibido avales ante terceros por un importe global de 7.163 miles de euros.

15

INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las partidas de consumos incluidas en el debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio 2002, es como sigue, en miles de euros:

	Importe
Consumo de mercancías	
• Compra de mercancías	6.113
• Variación de existencias	1.476
TOTAL	8.089
Consumo de materias primas y otro material consumible	
• Compra de materias primas y otro material	102.859
• Variación de existencias	4.035
TOTAL	106.894

El detalle de la partida relativa a cargas sociales es el siguiente, en miles de euros.

	Importe
Cargas sociales	
• Contribuciones a Seguros Sociales	12.164
• Contribuciones a Seguros Sociales	1.947
• Otras cargas sociales	1.790
TOTAL	15.901

Los trabajadores de la Sociedad pertenecían a la Mutualidad de Previsión Social de la Acumulación de la Energía, entidad jurídica independiente de la Sociedad, creada en el pasado al objeto de facilitar determinadas coberturas sociales a los mismos.

Durante 1992 se firmó un convenio, con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 1993, por el que se aportaría indefinidamente a dicha Mutualidad el 5% de las bases de cotización de todos los trabajadores, quedando declinada toda responsabilidad de parte de la Sociedad respecto a las prestaciones de la Mutualidad que en un futuro les pudieran corresponder a los trabajadores.

Con fecha 16 de julio de 1998 la Mutualidad de Previsión Social de la Energía entró en proceso de liquidación, acogándose sus mutualistas, de forma voluntaria a un "Plan de Pensiones de Sistema de Empleo" con el que la Sociedad mantiene el convenio de aportación del 5% de la base de cotización de todos los trabajadores acogidos a dicho Plan. El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2002 por este concepto es el registrado en la cuenta "Aportaciones al plan de pensiones", que ha ascendido a 1.916 miles de euros.

Las transacciones efectuadas con empresas del grupo y vinculadas con incidencia en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio 2002, han sido las que a continuación se indican, en miles de euros:

Concepto	Grupo Tudor	Empresas Vinculadas	Total
Compras efectuadas	6.841	8.277	15.118
Servicios recibidos	-	4.009	4.009
Ventas realizadas	11.971	83.233	95.204
Servicios prestados	57	786	843
Gastos financieros p/intereses	-	658	658
Ingresos financieros p/intereses	146	1.883	2.029
Ingresos financieros p/dividendos	155	-	155

Las ventas de mayor volumen efectuadas en monedas no incluidas en la zona Euro durante el ejercicio 2002, con el detalle por divisas, han sido las siguientes, en miles de euros:

	Importe
Dólar USA	4.172
Dólar Canadiense	105

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por líneas de actividad y clasificado por mercados geográficos para el ejercicio 2002, es la que a continuación se indica, en miles de euros:

	Mercado Español	Mercado Exterior	Total
Venta de baterías	140.450	103.971	244.421
Otras ventas	1.991	865	2.856
TOTAL	142.441	104.836	247.277



La clasificación del número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías, se resume en el siguiente cuadro, para el ejercicio 2002:

	Número medio en el ejercicio
Técnicos y titulados superiores	99
Técnicos de grado medio	41
Administrativos, comerciales y similares	286
Operarios	1.353
PLANTILLA MEDIA TOTAL	1.779

El detalle de los resultados extraordinarios imputados al ejercicio 2002, es como sigue, en miles de euros:

CONCEPTO	Resultados Negativos	Resultados Positivos
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 10)		627
Gastos Extraordinarios:	2.481	
• Costas de reestructuración	2.430	
• Otros gastos extraordinarios	51	
Ingresos Extraordinarios:		132
• Exceso provisión impuesto sociedades		132
Resultados procedentes del inmovilizado:	116	822
• Por inmovilizado material (Nota 6)	116	822
TOTALES	2.597	1.581

Durante el ejercicio 2002, el Grupo ha registrado como retribuciones devengadas por su Consejo de Administración, por el concepto de sueldos, dietas y otras retribuciones, un importe total de 158 miles de euros.

ADAPTACIÓN AL EURO

Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad ha adaptado al Euro todos sus sistemas y aplicaciones. Se estima que el importe de los gastos y pérdidas que pudieran derivarse de este proceso no serían significativos.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

EXIDE TECHNOLOGIES, cabecera del grupo propietario del 90,98% de las acciones de Sociedad Española del Acumulador Tudor S.A. presentó con fecha 15 de abril de 2002 solicitud del procedimiento previsto en el Capítulo 11 del Título 11 del Código de Insolvencias de E.E.U.U. El alcance de este hecho se limita únicamente a EXIDE TECHNOLOGIES y a ciertas de sus filiales americanas, por lo que las operaciones de las participadas europeas y por tanto de la Sociedad no se ven afectadas por el mismo.

En esa misma fecha, EXIDE TECHNOLOGIES firmó un contrato de préstamo de hasta 250 millones de dólares estadounidenses concedido por un grupo de bancos liderado por Citicorp USA. A este contrato están adheridas varias compañías europeas del Grupo EXIDE TECHNOLOGIES entre las que se encuentra la Sociedad.

De acuerdo a las condiciones de este contrato el importe reflejado dentro del epígrafe "Créditos con Empresas del Grupo" como cuenta corriente a corto plazo con MERCOLEC TUDOR, B.V., por importe de 37.219 miles de euros (Nota 7), no podrá ser recuperado por la Sociedad hasta que la totalidad de las compañías europeas del Grupo Exide adheridas al contrato de préstamo, reembolsen el importe del mismo utilizado por ellas.

En la misma fecha, EXIDE TECHNOLOGIES firmó un acuerdo para el aplazamiento, hasta la finalización del contrato de préstamo firmado con Citicorp, USA., de las devoluciones de capital del crédito sindicado de 900.000.000 US dólares concedido en 1997 por el grupo de bancos, liderado por CREDIT SUISSE FIRST BOSTON y SALOMON SMITH BARNEY INC. (Nota 14).

Por otro lado, con el objeto de afianzar su estructura financiera, la Sociedad ha renovado con fecha 24 de mayo de 2002 el contrato para la venta sin recurso, a una entidad de crédito extranjera, de parte de sus créditos comerciales a clientes para su posterior titulización. Con la firma de este contrato, la Dirección de la Sociedad pretende consolidar la saneada posición financiera lograda durante ejercicios precedentes y mantener los buenos niveles de endeudamiento que muestra el balance de situación adjunto a 31 de marzo de 2002.

CUADROS DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31.03.02 Y EL 31.03.01 (Datos en miles de euros)

APLICACIONES	2002	2001
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizaciones Inmateriales	598	567
b) Inmovilizaciones Materiales	4.883	12.029
c) Inmovilizaciones Financieras		
c.1 Empresas del Grupo	10	2.666
c.2 Otras inversiones financieras	-	103
2. CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	7.759	-
3. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	640	931
4. OTROS GASTOS ANTICIPADOS		
TOTAL APLICACIONES	13.890	16.296
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento del capital circulante)	5.815	8.198
	19.705	24.494

ORIGENES	2002	2001
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	16.713	18.321
2. SUBVENCIONES DE CAPITAL	591	-
3. DEUDAS A LARGO PLAZO:		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	-	6
4. ENAJENACION DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizaciones Materiales	2.401	1.507
b) Inmovilizaciones Financieras		
b.1 Empresas del Grupo y asociadas	-	1.221
b.2 Otras inversiones financieras	-	198
5. CANCELACION ANTICIPADA O TRASPASO A C/P DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
a) Empresas del Grupo (fusiones y liquidaciones)	-	3.241
TOTAL ORIGENES	19.705	24.494
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (Reducción del capital circulante)	-	-
	19.705	24.494

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

	Aumentos		Disminuciones	
	2002	2001	2002	2001
Existencias		8.432	13.701	-
Deudores		355	5.279	-
Deudas con Entidades de Crédito		4.820	38	-
Proveedores y Acreedores	8.081	-	-	5.818
Prov. Para Riesgos y Gastos C/P (*)	406	4.321	-	-
Inversiones Financieras Temporales	12.938	-	-	1.094
Tesorería	3.253	-	-	307
Ajustes por periodificación	155	-	-	2.511
TOTAL	24.833	17.928	19.018	9.730
VARIACION			5.815	8.198
TOTALES	24.833	17.928	24.833	17.928

(*) Corresponde a la provisión para reestructuración.

Del aumento del capital circulante de 8.198 miles de euros originado en el ejercicio precedente, 1.515 miles de euros provenían de la cesión de activos y pasivos de las compañías Tudor Servicios Industriales, S.L. y Deta Ibérica, S.A. liquidadas con fecha 31 de marzo de 2001.

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones para los ejercicios 2002 y 2001, es la siguiente, en miles de euros.

	2002	2001
Resultado Contable	6.797	8.391
MAS:		
Dotación a las amortizaciones:		
• Inmovilizado material e inmaterial	10.564	10.581
Dotación provisión riesgos y gastos	329	72
Gastos anticipados transferidos a resultados	51	48
Pérdidas procedentes del inmovilizado	421	421
MENOS:		
Subvenciones de capital transferidas a resultados	(627)	(475)
Beneficios enajenación inmovilizado	(822)	(617)
RECURSOS DE LAS OPERACIONES	16.713	18.321

INFORME ANUAL

2001-2002

ANEXO Nº 1

INFORMACION RELATIVA A EMPRESAS DEL GRUPO AL 31.03.02

(Información en miles de euros al cambio de cierre del ejercicio)

Denominación Domicilio (Provincia y País)	% Participación		Capital	Reservas	Rdo. 2002	Valor neto Contable Part. Directa
	Directa	Indirecta				
S.P.A.T.						
LISBOA - PORTUGAL	58,34	-	23.127	17.562	2.756	15.715
TUDOR HELLENIC						
ATENAS - GRECIA	99,96	-	2.573	350	(246)	974
EMISA						
MADRID - ESPAÑA	100,00	-	1.503	2.787	(843)	2.563
TUDOR ELECTRONICA						
MADRID - ESPAÑA	100,00	-	72	1.319	176	1.142
OXIVOLT, S.L.						
GERONA - ESPAÑA	100,00	-	3	169	97	156
CROVAM						
LGABO - PORTUGAL	-	58,11	1.800	(313)	(70)	-
SONALUR						
AZAMBUJA - PORTUGAL	-	58,34	722	2.422	66	-
RENOVACION URBANA						
OPORTO - PORTUGAL	74,00	26,00	2.993	(23)	-	1.768
TOTAL						22.318



INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión se refiere al período transcurrido entre el 1 de abril de 2001 y el 31 de marzo de 2002 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. hace a los Señores Accionistas una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Compañía.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. tiene un capital social de 82.964.569,80 euros que está representado por 27.562.980 acciones al portador de la misma clase y serie de 3,01 euros cada una. Las acciones de la Compañía cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia en el mercado fixing.

Dicho capital social está distribuido de la siguiente forma:

a) 25.078.513 acciones son propiedad de un accionista mayoritario, la sociedad unipersonal EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L. entidad con domicilio social en Madrid, calle Condesa de Venadito 1 y NIF B-83118216 y que representan el 90,98 por ciento del capital social. EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L. es a su vez propiedad de la compañía estadounidense EXIDE TECHNOLOGIES, sociedad fundada en New Jersey (USA) en 1.888, que es uno de los mayores productores de baterías de plomo-ácido del mundo, con unas ventas anuales de aproximadamente 2.461 millones de euros a través de sus centros que operan en todo el mundo y principalmente en Norte América, Europa, Asia, Australia y Nueva Zelanda; su sede central está en Estados Unidos en 210 Carnegie Center, Suite 500, Princeton, New Jersey 08540.

b) 1.106.342 acciones son propiedad de distintos Señores Accionistas, sin que se puedan facilitar más detalles dado el carácter de acciones al portador.

c) 1.378.125 acciones, que como los Señores Accionistas conocen SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. tiene en autocartera y que representan un cinco por ciento del capital social.

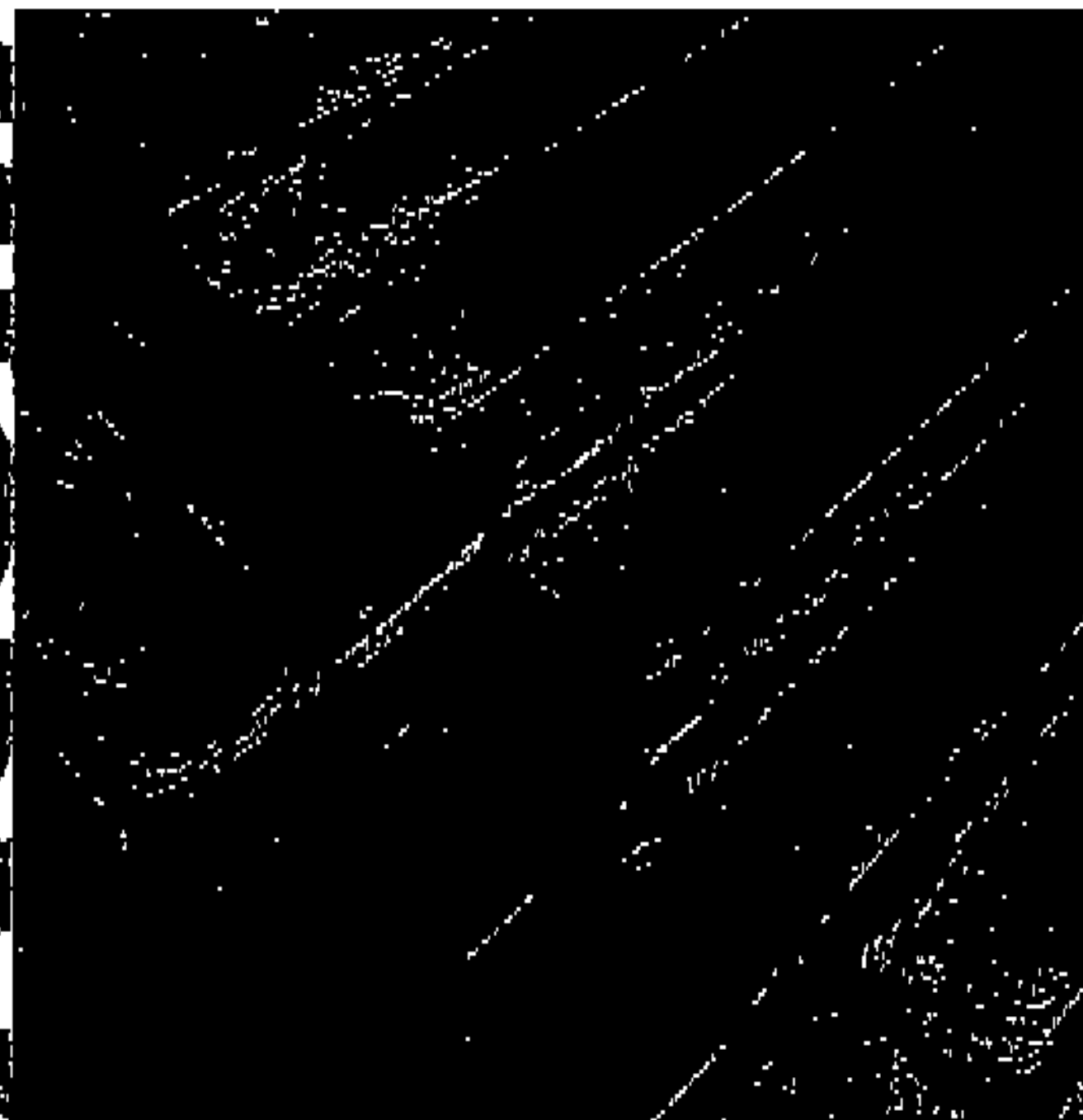
Código de Buen Gobierno

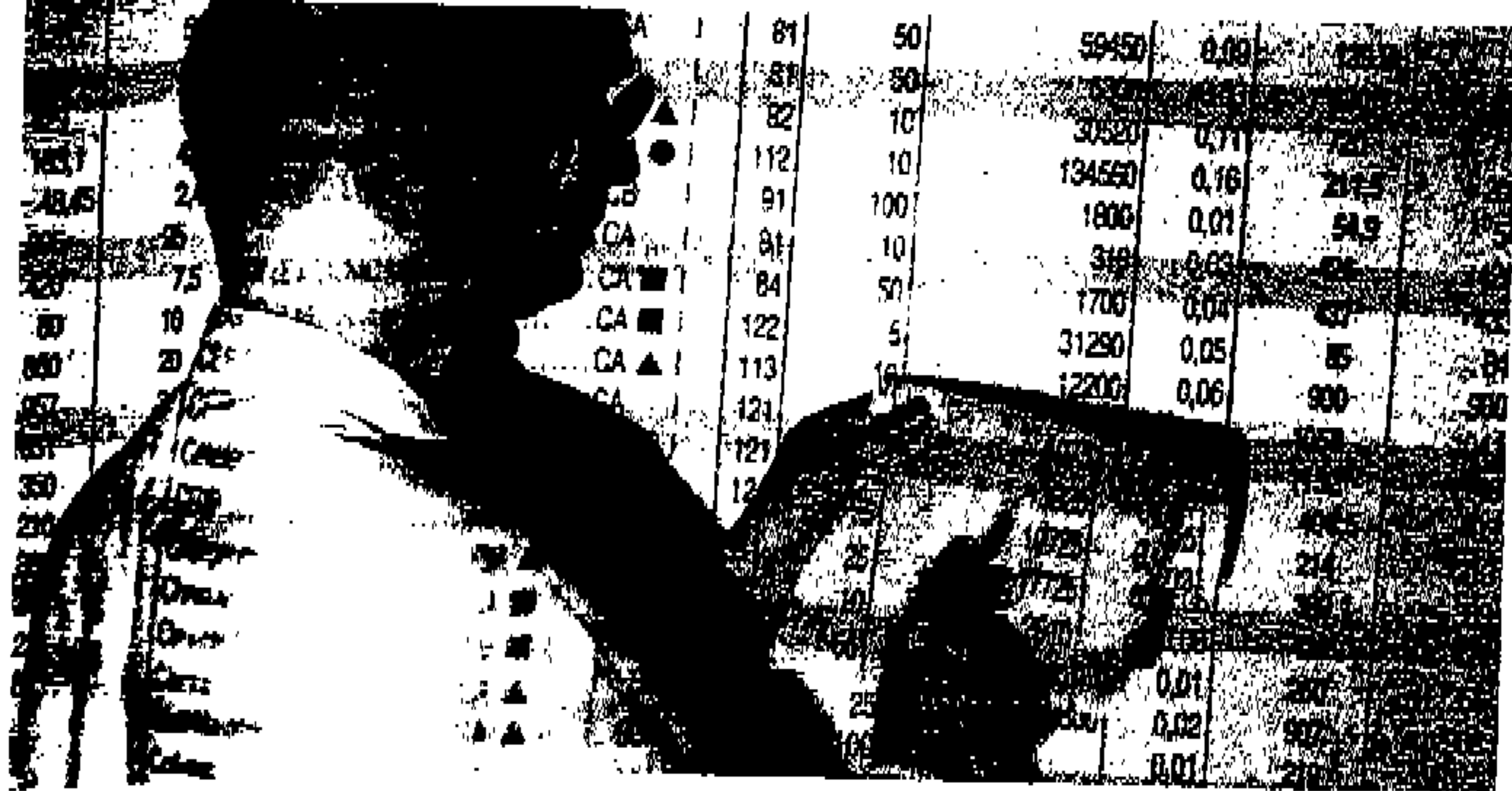
EXIDE TECHNOLOGIES y todas las empresas de su grupo tienen establecidos mecanismos de control y supervisión y una política de ética y de comportamiento que superan las exigencias de la conducta recomendada en el Código de Buen Gobierno.

El Consejo de Administración de SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. no considera por ello necesario la implantación expresa de dicho Código en nuestra compañía y la constitución de los comités recomendados en el mismo, ya que la política de la compañía se rige por los códigos establecidos por la sociedad cabecera del grupo con carácter general en toda su organización, lo que hace que las políticas corporativas y controles establecidos por los órganos de control y gestión de EXIDE TECHNOLOGIES tengan su aplicación en nuestra compañía. La auditoría interna de nuestra sociedad, depende del departamento de auditoría interna de EXIDE TECHNOLOGIES que a su vez depende de un Comité de Auditoría. Lo mismo sucede con el resto de áreas recomendadas por el Código de Buen Gobierno las cuales son tratadas también a nivel de grupo por los distintos Comités Corporativos.

La política del grupo de empresas de EXIDE TECHNOLOGIES en la cual está encuadrada SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. es de tolerancia cero en los comportamientos no éticos. En este ejercicio el Comité de Ética ha establecido una línea telefónica gratuita que está a disposición de todos los trabajadores para que éstos puedan informar de cualquier posible conducta que vaya contra el

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DEL ACUMULADOR TUDOR





Código de Ética y Conducta en los Negocios y se han impartido cursos y distribuido instrucciones en todos los centros de trabajo, con carteles que reflejan ese deseo de la compañía de tener los más altos estándares de ética.

Análisis general del ejercicio

Durante el ejercicio pasado se continuó con el proceso de reorganización estratégica del negocio que ya se había iniciado en ejercicios anteriores y del cual se tiene informado a los Señores Accionistas y se empezaron a recoger los primeros frutos de la nueva organización por líneas de negocio ya casi totalmente implantada y que ha dividido a nivel operativo nuestra compañía y todas las demás asociadas del grupo de empresas encabezado por EXIDE TECHNOLOGIES en tres grandes unidades o GBU: arranque, tracción y estacionarios (o como las denominamos nosotros: Transportation GBU, Motive Power GBU y Network Power GBU).

El 15 de abril de 2002, la empresa matriz del Grupo EXIDE TECHNOLOGIES y sus tres filiales americanas RBD Liquidation LLC, Exide Delaware LLC y Exide Illinois Incorporation, solicitaron acogerse voluntariamente a una reorganización de la compañía bajo los beneficios del Capítulo 11 de la ley de Bancarrotas del Código de Comercio de Estados Unidos ante el Juzgado de Distrito de Delaware,

Autos números 02-11125 a 02-11128 (número procesal conjunto 02-11125JCA).

Esta petición no ha significado un cambio en la operativa del negocio al haber concedido el Juzgado a EXIDE TECHNOLOGIES que continúe en la posesión de todos sus activos (o lo que en el procedimiento estadounidense se conoce como DIP -debtor in possession-).

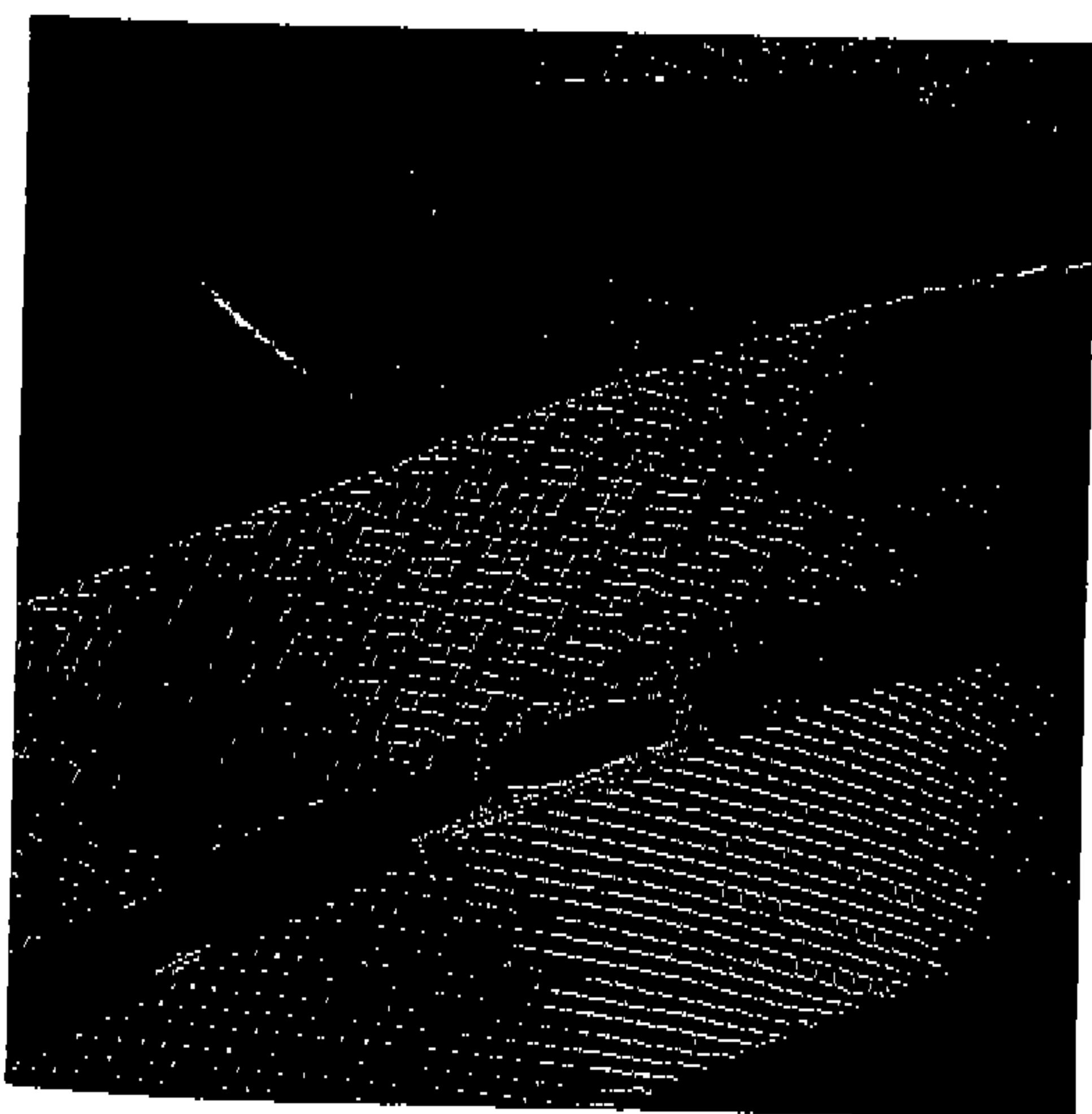
Esta decisión de acogerse al Capítulo 11 la ha tomado EXIDE TECHNOLOGIES porque ofrece la alternativa más eficiente para reestructurar sus cuentas y acceder al mercado de capitales sin que tenga que variar el curso normal del negocio. Durante los últimos cinco años EXIDE TECHNOLOGIES ha entrado en un proceso de fuerte endeudamiento como consecuencia de su estrategia de compra de compañías mediante créditos. Otros factores que la han llevado a esa situación fueron el impacto en el negocio de la adversa situación económica del mercado en el cual se desenvuelve, particularmente el mercado de las telecomunicaciones, la presión de la competencia y la volatilidad del mercado de capitales. La conjugación de todos estos factores ha contribuido a una disminución de ingresos con el resultado de importantes pérdidas tanto en el desarrollo del negocio como en la disposición de efectivo, lo que llevó a la Compañía a una situación financiera que no le permitió hacer frente a todas sus obligaciones de pago.

EXIDE TECHNOLOGIES, como deudor que tiene la posesión de todos sus activos, está autorizado, por el Juzgado que conoce de la petición del Capítulo 11, para seguir haciendo cualquier operación que entre dentro del curso normal del negocio, debiendo obtener autorización judicial para los demás actos. Las operaciones que pueda llevar a cabo fuera de Estados Unidos no están sujetas a ese régimen de autorización previa. SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A., y las demás empresas no americanas del

grupo, no están sujetas a los efectos de la petición de protección del Capítulo 11 efectuada por EXIDE TECHNOLOGIES.

No obstante lo cual, relacionado con esa petición voluntaria, y como se aprobó por los Señores Accionistas en las Juntas Extraordinarias de SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. celebradas el 25 de marzo de 2002 y 16 de mayo de 2002, nuestra Compañía ha firmado la renovación de los diversos contratos financieros que EXIDE TECHNOLOGIES tiene con sus principales acreedores bancarios en los que, como ya conocen los Señores Accionistas, las acciones que las empresas del grupo de EXIDE TECHNOLOGIES poseen de SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. son parte del conjunto de activos que garantizan los mismos. En estas renovaciones, EXIDE TECHNOLOGIES y sus acreedores bancarios han acordado posponer los pagos correspondientes a tales contratos hasta Diciembre del 2003. El 17 de abril de 2002 EXIDE TECHNOLOGIES obtuvo aprobación del Juzgado para la concesión de un crédito de 200 millones de dólares con los que hacer frente a las posibles contingencias que surgieran tras la petición del Capítulo 11, autorización que fue ampliada a la cifra de 250 millones de dólares el 10 de mayo de 2002.

Como se ha indicado anteriormente, esta solicitud de acogerse a los beneficios del Capítulo 11 no afecta a las filiales europeas de EXIDE TECHNOLOGIES y no afecta a nuestra compañía. Buena prueba de ello ha sido la concesión ese mismo día 15 de abril de 2002 de un crédito de hasta 115 millones de dólares concedido por Citibank Group al grupo de empresas europeas y del cual se podrá beneficiar nuestra empresa SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. y las demás empresas españolas del grupo, si en algún momento fuera necesario disponer de financiación externa.





Fruto de esta reorganización ha sido la integración de nuestras filiales portuguesas del grupo encabezadas por SOCIEDAD PORTUGUESA DO ACUMULADOR TUDOR (SPAT) con otras empresas del grupo y el inicio de la integración en España de las redes comerciales de tracción y estacionarios lo que permitirá mejorar en los ejercicios venideros el nivel de explotación de las mismas y obtener ventajas comerciales y un mejor posicionamiento de nuestros productos en el mercado.

Nuestra empresa camina a una unificación y simplificación de todas sus actividades lo que ya es una realidad desde el punto de vista fiscal en el cual, como ya conocen los Señores Accionistas, nuestra compañía y las demás empresas del grupo en España tienen concedido el régimen fiscal de consolidación. Dentro de esta política de racionalizar la estructura legal del grupo, se ha procedido en este ejercicio a la integración de todas las empresas españolas del grupo en la compañía EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L. que es la tenedora de las acciones de todas las empresas españolas del grupo.

El beneficio de explotación de la sociedad ha pasado de 15.446 miles de euros en el ejercicio anterior a 11.806 miles de euros en el ejercicio actual, lo que representa un descenso del 23,5 % y un beneficio de actividades ordinarias de 11.232 miles de euros frente a los 14.433 miles de euros del ejercicio anterior, significando un descenso del 22,2 %.

Dentro de los resultados extraordinarios, merece la pena destacar como partida más significativa, el coste de reestructuración realizado en este ejercicio por importe de 2.430 miles de euros que se corresponde con la necesidad de adaptación de la estructura de la empresa a la evolución de los mercados y a una reducción de costes fijos necesaria para mantener en el futuro la competitividad de la empresa.

El Consejo de Administración propone a los señores accionistas

retener estos beneficios obtenidos por la Sociedad en este ejercicio fiscal y no proceder a su reparto llevándolos a reservas para incrementar la capitalización y el valor neto de la empresa.

En la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 29 de septiembre de 2001 se acordó por los Señores Accionistas la modificación de varios artículos de los Estatutos Sociales y una reducción de capital con objeto de adaptar el capital social de nuestra entidad al Euro. Se aprobó entonces que el capital social se estableciera en la cantidad de 82.688.940 euros y estuviera representado por 27.562.980 acciones de 3 euros cada una. Tal acuerdo de reducción no pudo ser inscrito en el Registro Mercantil de Madrid por diversas circunstancias por lo que tuvo que ser el Consejo de Administración el que en fecha 28 de diciembre de 2001 acordara nuevamente la redenominación al Euro, quedando en dicha reunión el capital social fijado en la cifra de 82.964.569,80 euros, mediante la ampliación de capital de 136.146,74 euros procedentes de reservas, y representado por 27.562.980 acciones al portador de 3,01 euros cada una. Al artículo 6 de los Estatutos sociales se le dio la siguiente definitiva redacción: "ARTICULO 6.- El capital social es de ochenta y dos millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y nueve euros con ochenta céntimos (82.964.569,80) y está representado por 27.562.980 acciones al portador de 3,01 euros cada una, representadas por anotaciones en cuenta y representativas de una misma clase y serie." Este acuerdo si fue inscrito por el Registro Mercantil de Madrid en fecha 22 de abril de 2002, por lo que se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el capital social y el valor de las acciones queda definitivamente fijado en los términos antes indicados.

Recursos Humanos

En el marco de las relaciones laborales, se ha continuado con la negociación tomando como modelo de negociación el convenio colectivo firmado en el ejercicio pasado para las fabricas de Zaragoza, habiéndose alcanzando un pacto de empresa con fecha 1 de marzo de 2002, que es aplicable a todas las fabricas. Ello nos permitirá la unificación y homogenización de los procesos administrativos relacionados, como son las nóminas, los seguros sociales, la confección de informes, etc y como marco de negociaciones e instrumentos que puedan ser utilizados en el futuro en el marco de las relaciones con nuestros trabajadores.

Dentro de la política de adecuación de nuestros trabajadores a la realidad hoy día cambiante del mundo de los negocios, se han impartido varios planes de formación de los cuales destacamos a los Señores Accionistas los siguientes:

a) generales para todos los trabajadores de la plantilla: cursos de ética en los negocios y cursos de protección de los datos de carácter personal.

b) específicos para aquellos trabajadores afectados por esa actividad: cursos de habilidades directivas, cursos de trabajo en equipo, cursos de integración de redes comerciales e instrumentos "lean" o de mejora en la re-ingeniería en las plantas industriales; este curso nos han permitido alcanzar el nivel cobre en la carrera hacia la excelencia "excell" en la actividad industrial que se desarrolla en nuestras fábricas.

En este ejercicio se ha implantado un programa de gestión de recursos humanos basado en la evaluación del desempeño. Este programa se aplica a todos los trabajadores de la compañía y que se considera por los expertos en la materia como el mejor instrumento de desarrollo y atracción de las personas a nuestra compañía.





ANÁLISIS DE LAS DISTINTAS AREAS DE ACTIVIDAD

BATERÍAS DE ARRANQUE

Primer Equipo:

La producción de vehículos en España experimentó en el pasado año un descenso del 6%. La participación de Tudor en este mercado se mantuvo estable situándose en aproximadamente el 45%.

Durante este periodo se pusieron en marcha diversos Programas Europeos en el sector de Recambios de Primer Equipo con entregas directas a los Concesionarios de los distintos fabricantes de vehículos.

Por otra parte continuó aumentando el número de plantas de montaje de vehículos en el extranjero con entregas directas desde nuestras fábricas en España.

Reposición:

El mercado de reposición de baterías de arranque de vehículos depende de una serie de factores tales como el parque de vehículos, las matriculaciones, la climatología, la política de

compras, las importaciones, etc. Todos estos factores influyen en las ventas finales en este segmento del producto.

En este entorno, tanto el parque de vehículos como las matriculaciones han crecido durante todo el ejercicio actual, si bien, se apunta una cierta ralentización hacia el final del mismo.

Los canales de compra muestran un alto grado de estabilidad (en grupos de compra, grandes superficies, autocentros) con relativa caída del recambio tradicional no agrupado. Los importadores han mantenido una situación de crecimiento moderado.

Las ventas de nuestra compañía en el mercado español se han mostrado firmes durante el pasado ejercicio con cifras similares a las del año anterior. La eficiencia del servicio al cliente que da nuestra Compañía y la excelente relación calidad-precio de nuestros productos nos ha permitido

mantener una alta cuota de mercado y responder adecuadamente a los diferentes retos competitivos.

Por último, pero no menos importante, la actividad exportadora continuó con su buen ritmo, destacando la presencia de nuestra Sociedad en los mercados ruso, argelino e israelí.

BATERÍAS INDUSTRIALES

Estacionarias:

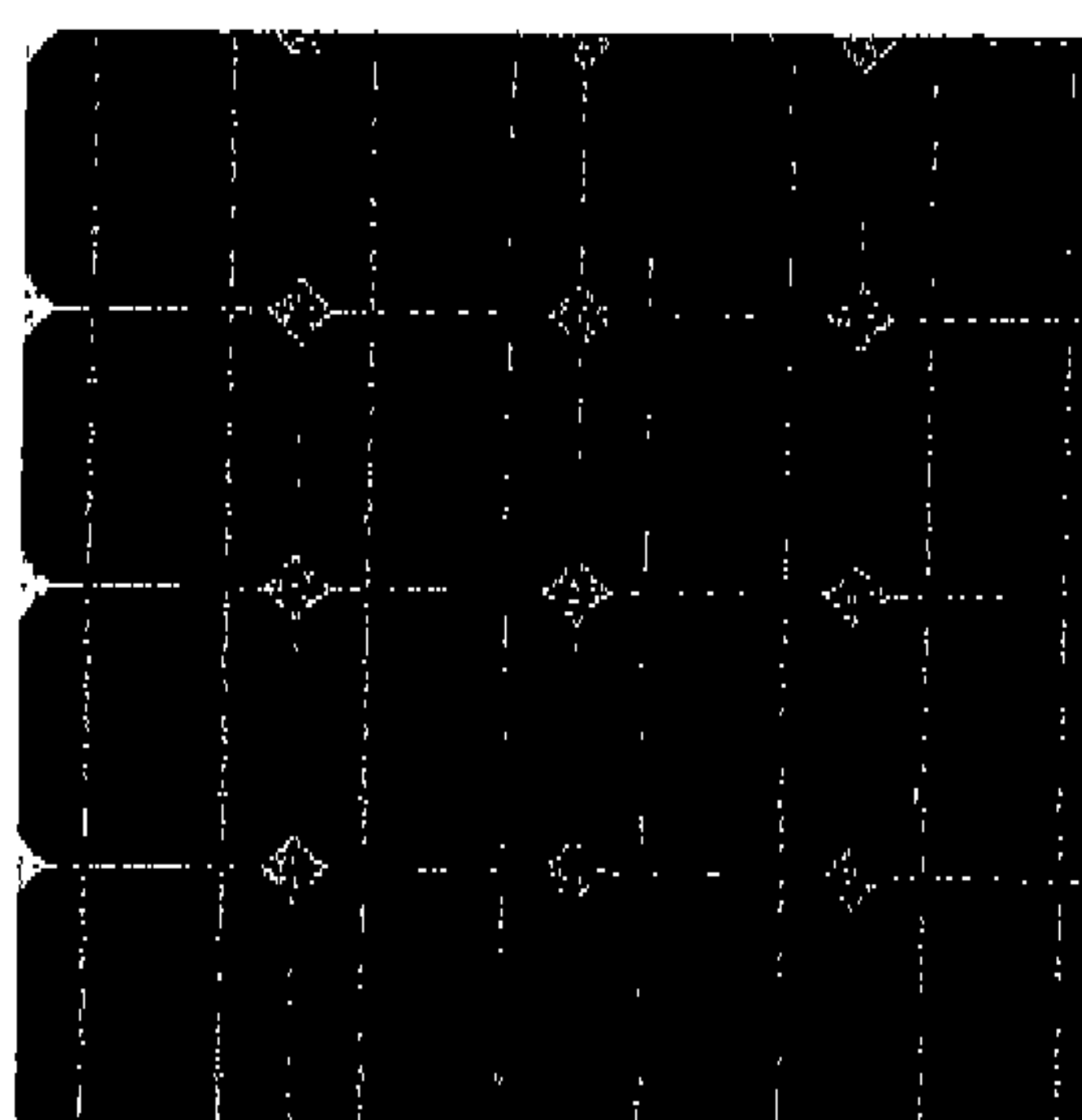
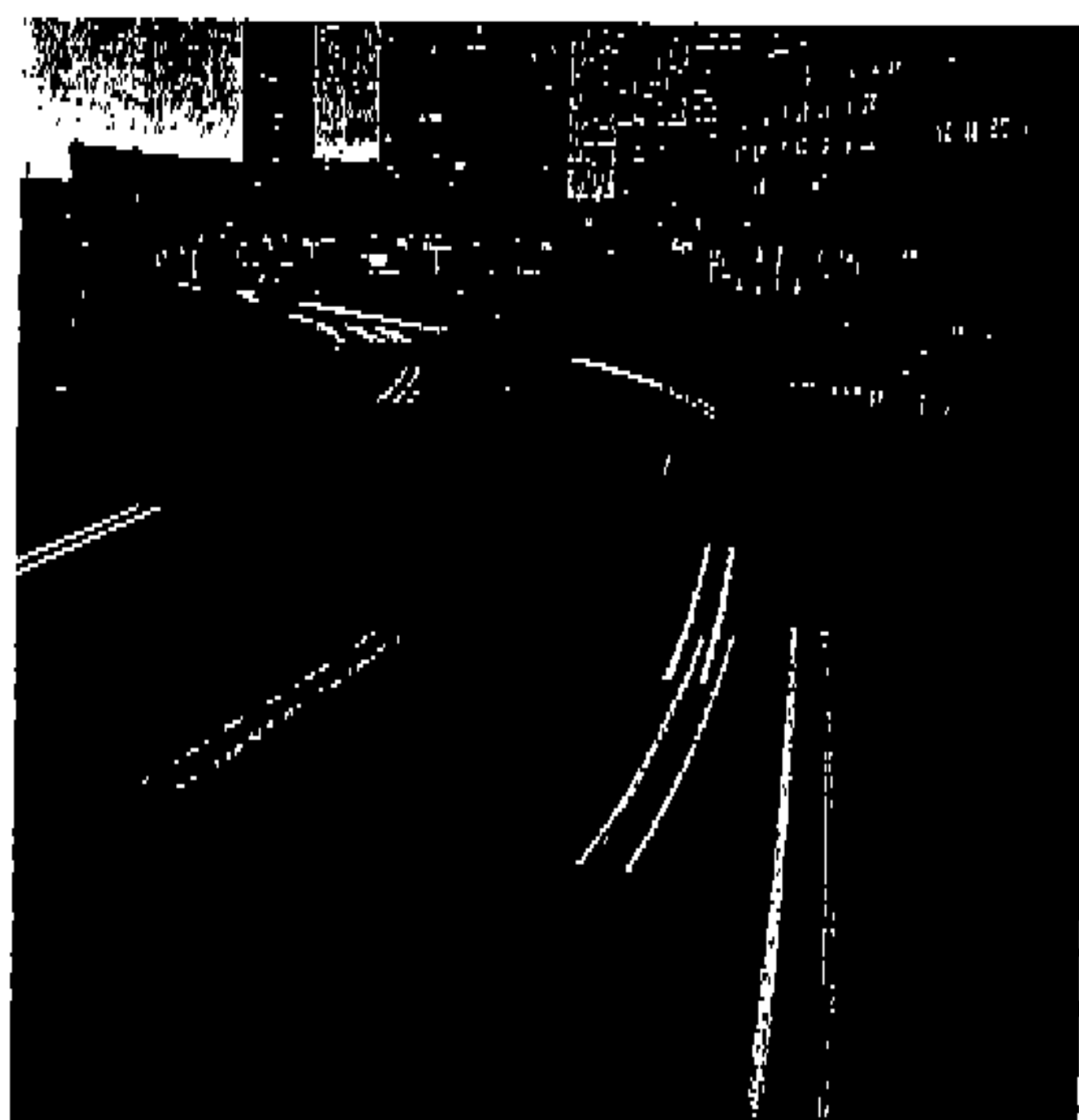
La venta de baterías estacionarias en los últimos años en España, está muy relacionada con el sector de las Telecomunicaciones. El desarrollo de los proyectos de Telefonía Móvil (G.S.M.) repercutió positivamente en la cuenta de resultados del pasado ejercicio, no obstante, ya en su último trimestre se pudo observar que las expectativas creadas por los nuevos proyectos de U.M.T.S. no se correspondían con la realidad al encontrarnos con un estancamiento generalizado en todo el sector. Esta situación de los mercados ha afectado negativamente a todo el sector en este ejercicio lo que ha producido una caída de ventas, que se ha agudizado, aun más si cabe en el último semestre.

Tracción:

En este segmento del mercado, la parte más importante es la venta de baterías y cargadores para el equipamiento de carretillas elevadoras tanto para primer equipo como para reposición.

Las ventas de baterías de tracción para equipamiento original tuvieron un incremento del 6% respecto al año anterior, manteniéndose la cuota de mercado en niveles similares al ejercicio pasado. El mercado de reposición no ha experimentado variaciones en cifra de negocios, situándose en los mismo niveles que el año anterior.

Los precios durante este periodo no han sufrido variación, lo que denota la estabilidad de este sector.





INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el presente ejercicio, el Centro Técnico de Tudor ha sido designado como centro global de Investigación y Desarrollo de Exide Technologies a nivel mundial, lo que ha permitido consolidar diversos proyectos referentes al desarrollo de baterías para aplicaciones de automoción e industriales en colaboración con diferentes fabricantes y suministradores de equipo eléctrico.

Los programas de investigación dedicados a baterías avanzadas en combinación con otras fuentes de energía como las pilas de combustible y los supercondensadores, presentan un gran potencial de desarrollo del negocio a través de cooperaciones con otras empresas así como para la utilización de tecnologías propias.

Cabe destacar en este sentido el acuerdo de colaboración firmado con la compañía Siemens VDO Automotive AG para desarrollar sistemas de gestión de energía para arquitecturas eléctricas y electrónicas de 14 y 42 Voltios para el mercado global de fabricantes de automóviles. La tecnología de 42 V está previsto que reduzca el consumo de combustible en un 15% en los vehículos de tamaño medio, con la correspondiente reducción de emisiones, incluyendo el dióxido de carbono. A través de este

acuerdo, ambas empresas desarrollarán y comercializarán conjuntamente productos y sistemas diseñados para optimizar la gestión eléctrica y energética de los vehículos, tales como software avanzado o sensores de alta tecnología para determinar el estado de carga y estado de salud de la batería, así como sistemas eléctricos que combinan las baterías con supercondensadores y generadores integrados.

También es importante mencionar que se han suministrado los primeros prototipos de la batería Orbital con diseño modular para redes de 42 V. Estos prototipos están siendo ensayados por varios fabricantes de automóviles para su aplicación en vehículos híbridos que incorporan las funciones de parada silenciosa, aceleración asistida y frenado regenerativo, todo ello con el objetivo de reducir el consumo de combustible y las emisiones de gases contaminantes.

Dentro del área de tracción, se está diseñando una batería de 576 V compuesta por 48 módulos de tipo Orbital para un autobús eléctrico alimentado con pila de combustible de hidrógeno que entrará en funcionamiento en la ciudad de Madrid en Mayo de 2003. Este producto ha sido utilizado con éxito en un autobús híbrido en la ciudad de Berlín y

se encuentra en fase experimental en otras ciudades como París o Turín.

En el área de baterías para aplicaciones estacionarias se ha iniciado un proyecto para desarrollar baterías de plomo de alta potencia para sistemas de alimentación ininterrumpida, con el objetivo de cubrir las nuevas demandas del mercado referentes a la protección de la información de los equipos electrónicos o para soportar los sistemas de conmutación de telecomunicaciones en caso de corte del suministro eléctrico durante breves periodos de tiempo, o para arrancar un generador diesel si el sistema dispone del mismo en caso de cortes de larga duración.



EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La opinión del Consejo de la sociedad es que el contexto económico en el que tendrá que desenvolverse la compañía en el próximo ejercicio estará caracterizado por un pequeño decrecimiento de la economía debido a la crisis de los mercados lo que hace además que la competencia sea aun mayor entre las distintas compañías que operan en nuestro sector.

A pesar de lo anterior, el Consejo confía en que tras la reorganización del negocio que están llevando a cabo las empresas del grupo EXIDE TECHNOLOGIES al que pertenece nuestra entidad, nos será posible mantener nuestro nivel de operaciones y de beneficios en cifras parecidas a las del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.



ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No ha habido variación alguna en este punto respecto de la situación en anteriores ejercicios y como saben los Señores Accionistas, la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de noviembre de 1994, aprobó adquirir el 5% del total del capital social de SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR S.A., sin que se haya tomado desde

entonces ningún acuerdo para la amortización o venta de esta autocartera.

La compañía tiene creada una reserva indisponible, bajo el epígrafe "Reserva para acciones propias" encuadrada contablemente dentro de los fondos propios y por el importe del coste total de adquisición de la autocartera, 9.494 miles de euros, en cumplimiento de lo

dispuesto en el art. 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, estando registradas las acciones de la autocartera a su valor razonable de mercado al cierre del ejercicio dentro del activo del balance de situación, tanto en el balance individual como en el consolidado que figuran en este informe anual que se somete a los Señores Accionistas.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Varios han sido los cambios habidos en el Consejo de Administración de la Sociedad entre la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior y las de este ejercicio:

Como se informó a los Señores Accionistas en la pasada Junta General, el día 17 de septiembre de 2001 presentó su dimisión el anterior Presidente del Consejo Mr. Robert A. Lutz. El Consejo quiere dejar constancia de su agradecimiento por la labor que ha realizado a favor de la compañía.



En dicha Junta del 28 de septiembre de 2001 fueron nombrados Consejeros de la sociedad los señores Mr. Craigh H. Muhlhauser y Mr. Kevin R. Morano. Mr. Craigh H. Muhlhauser fue además nombrado Presidente del Consejo por el Consejo de Administración celebrado a continuación de esa Junta el mismo día 28 de septiembre de 2001.

Con fecha 11 de octubre de 2001 presentó la dimisión a todos sus cargos D. Bernardo González Fernández. D. Bernardo era Vice-Presidente y Director General de la sociedad y presentó su renuncia con motivo de su decisión de abandonar nuestra compañía. El Consejo quiere dejar constancia de su agradecimiento por la labor que ha realizado a favor de la compañía.

Para cubrir su vacante el Consejo acordó en su reunión del 28 de diciembre de 2001, el nombramiento de D. Oscar García-Barrosa Lage como Consejero por el sistema de cooptación, siendo ratificado su nombramiento por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2002. El Consejo de Administración del 28 de diciembre de 2001 acordó además su nombramiento como Vice-Presidente del Consejo de Administración. D. Oscar había sido ya nombrado Director General de la sociedad el 21 de octubre de 2001.



El 17 de noviembre de 2001 presentó la dimisión a su cargo de Consejero Mr. Kevin R. Morano. El Consejo quiere dejar constancia de su agradecimiento por la labor que ha realizado a favor de la compañía.

Para cubrir su vacante el Consejo acordó en su reunión del 2 de enero de 2002 el nombramiento del Dr. Albrecht Leuschner como Consejero por el sistema de cooptación; su nombramiento fue ratificado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2002.

Como consecuencia de lo anterior, el Consejo de Administración de nuestra Compañía está actualmente formado por las siguientes personas:

Presidente: Mr. Craigh H. Muhlhauser

Vicepresidente: D. Oscar García-Barrosa Lage

Vocal: Mr. John Van Zile

Vocal: Dr. Albrecht Leuschner

Secretario No Consejero: D. Jesús López-Brea

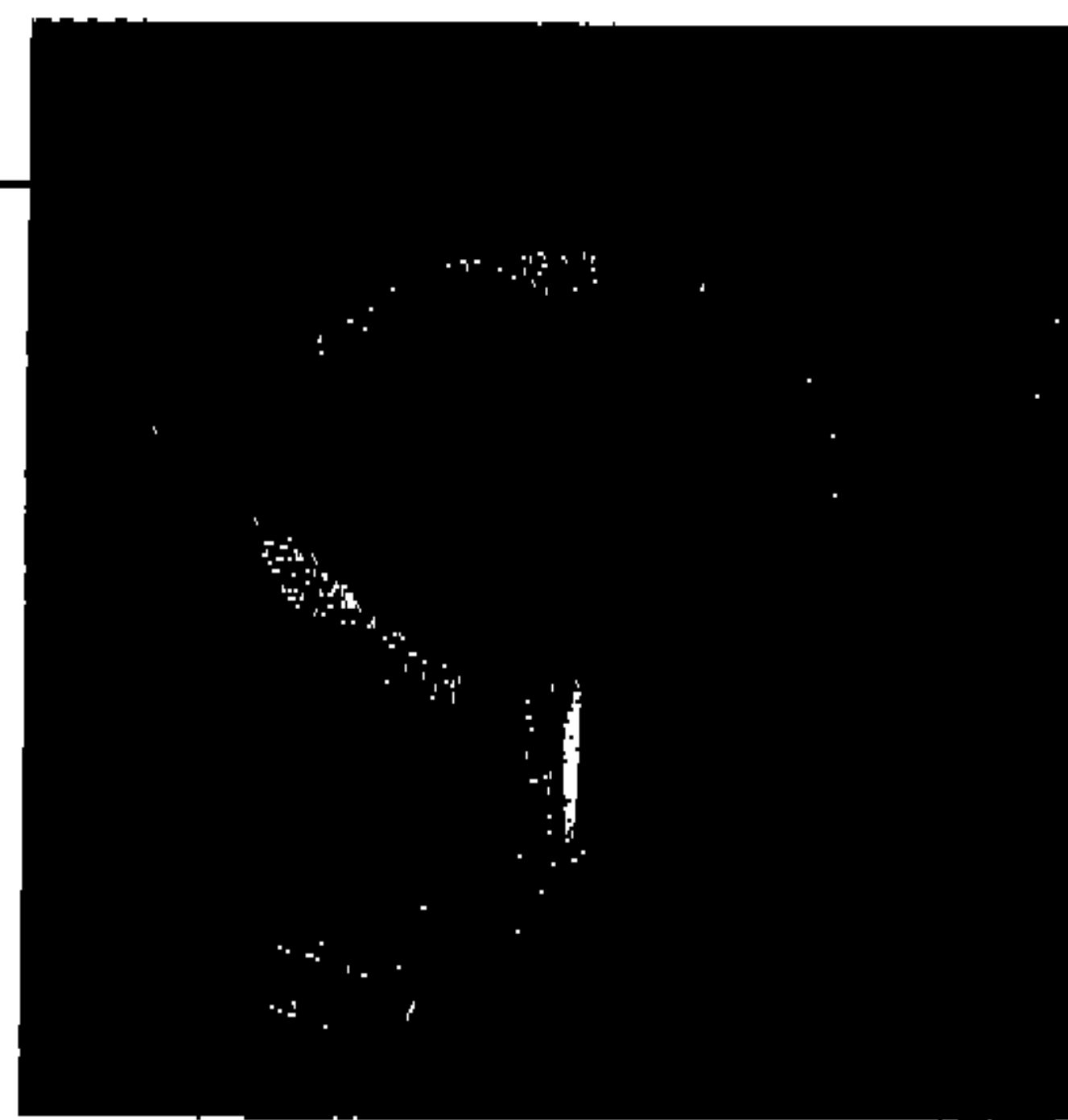


HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A parte de los hechos relatados anteriormente, como hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio, el Consejo quiere informar a los Señores Accionistas que el 24 de mayo de 2002, nuestra Compañía y otras empresas del grupo europeo han firmado con Citibank un nuevo contrato de venta de los documentos de cobro hasta una cifra de 177,5 millones de dólares que sustituye

al anterior contrato de 1997 y que como los Señores Accionistas conocen por ser esencialmente igual al anterior, permite a nuestra Compañía obtener efectivo en buenas condiciones y posibilita el tener financiación externa en los momentos en que se necesite.

No se ha producido ningún otro hecho que, en opinión del Consejo, sea significativo para nuestra Sociedad.



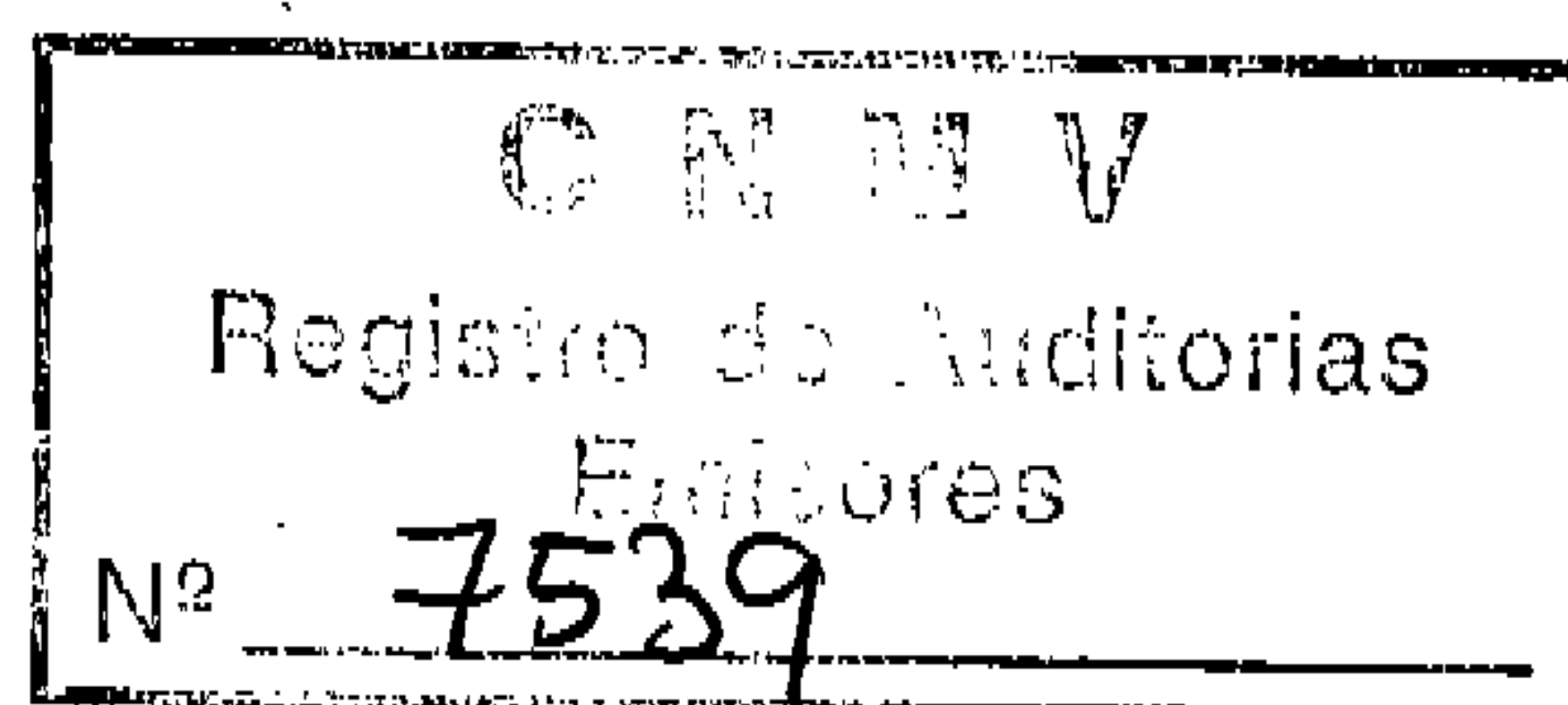
EXIDE
TECHNOLOGIES



Tudor

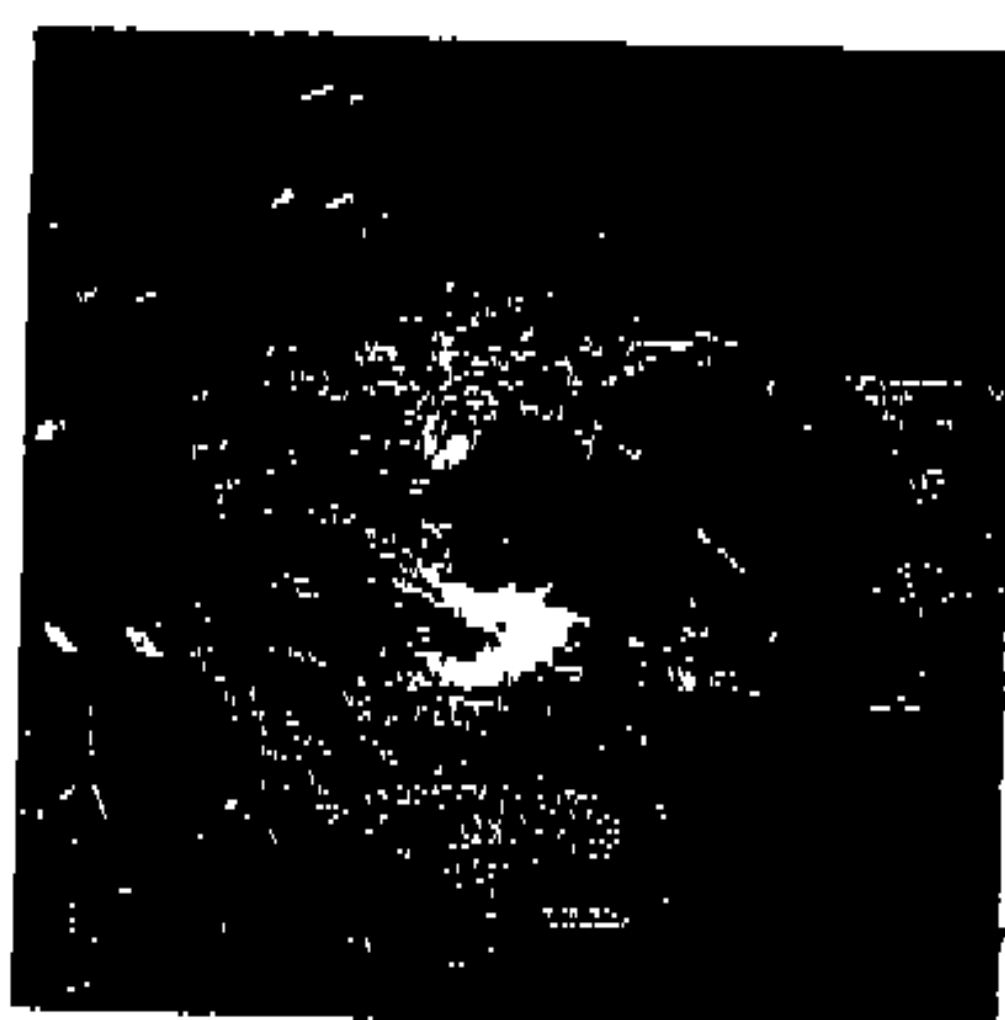
S.E. DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.
Condesa de Venadito, 1
28027 Madrid
Tel. 915 664.800
Fax 914 047 850

Madrid, 7 de enero de 2003



INFORME ANUAL

2001-2002



C. N. M. V.
SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL
ACUMULADOR TUDOR S.A.

ANOTACIONES REGISTRO EMISORES

Copia del informe anual

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de
Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Tudor), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de marzo de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido la auditoría de las cuentas anuales de determinadas sociedades domiciliadas en Portugal, cuyos activos y resultados netos representan, respectivamente, el 22% y el 10% de las correspondientes cuentas consolidadas, aproximadamente. Las cuentas anuales de estas sociedades domiciliadas en Portugal han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Tudor se basa, en o relativo a la participación en estas sociedades, únicamente en el informe de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 2 de julio de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. Según se indica en las Notas 7 y 20 de la memoria consolidada, el Grupo Tudor tenía al 31 de marzo de 2002, créditos concedidos a una sociedad del grupo Exide por importe de 57.994 miles de euros. Como consecuencia de la situación financiera del grupo Exide, al que tanto el Grupo Tudor como su deudor pertenecen, y del acuerdo de crédito suscrito, que los administradores describen en la Nota 20, el cobro del mencionado saldo se ha supeditado al reembolso previo de la totalidad de las nuevas deudas adquiridas por las compañías europeas del grupo Exide en virtud de dicho acuerdo, que establece que tales deudas habrán de ser reembolsadas en un plazo que concluirá el 15 de febrero de 2004. Dada la información de la que actualmente disponemos, no estamos en posición de determinar si el mencionado saldo será total o parcialmente recuperable y, en consecuencia, si las cuentas anuales consolidadas adjuntas deberían recoger alguna provisión por este concepto, ni de estimar razonablemente el momento de su cobro y, en consecuencia, si la totalidad o parte del mencionado saldo debería figurar clasificado en el epígrafe Inmovilizaciones Financieras.

4. Según se indica en la Nota 14 de la memoria, la Sociedad dominante tenía recurridas diversas actas de inspección tributaria correspondientes al Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 1981 y 1982. Considerando las sentencias recaídas hasta la fecha actual en relación con estas actas, la deuda quedaría fijada en un importe de 1.244 miles de euros. Incluyendo los correspondientes intereses devengados hasta el 31 de marzo de 2002, dicho importe se elevaría a 3.400 miles de euros, que la Sociedad no ha provisionado en el balance de situación adjunto, dado que sigue recurriendo la deuda pendiente ante instancia superiores.
5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores, excepto por el efecto de la salvedad descrita en el párrafo 4 anterior y por aquellos ajustes que podrían haberse considerados necesarios si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. y sociedades dependientes al 31 de marzo de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Bernard D. de Spéville
Socio – Auditor de Cuentas

2 de julio de 2002

INFORME ANUAL

2001-2002

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2002

1	SOCIEDADES DEPENDIENTES	44
2	OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	46
3	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	47
4	NORMAS DE VALORACIÓN	48
5	INMOVILIZADO INMATERIAL	52
6	INMOVILIZADO MATERIAL	53
7	INVERSIONES FINANCIERAS	54
8	EXISTENCIAS	55
9	FONDOS PROPIOS	55
10	SOCIOS EXTERNOS	58
11	SUBVENCIONES	58
12	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	59
13	DEUDAS NO COMERCIALES	60
14	SITUACIÓN FISCAL	61
15	GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS	61
16	INGRESOS Y GASTOS	62
17	OTRA INFORMACIÓN	63
18	TRANSACCIONES CON VINCULADAS	64
19	ADAPTACIÓN AL EURO	64
20	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	65

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001

(miles de euros)

ACTIVO	2002	2001	PASIVO	2002	2001
INMOVILIZADO	113.265	111.408	FONDOS PROPIOS (Nota 9)	213.364	206.263
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	3.963	4.442	Capital suscrito	82.965	82.828
Bienes y derechos inmateriales	13.902	13.271	Prima de emisión	40.927	40.927
Provisiones y amortizaciones	(9.939)	(8.829)	Reserva para acciones propias	9.494	9.494
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	98.896	96.560	Otras reservas de la sociedad dominante		
Terrenos y construcciones	50.103	48.516	Reservas no distribuibles	31.174	30.462
Maquinaria, instalaciones técnicas y Utillaje	214.165	202.192	Reservas distribuibles	16.108	8.566
Mobiliario y Otras instalaciones	4.821	4.483	Reserv. en Soc. cons. por		
Otro inmovilizado	8.698	8.619	integración global o prop.	21.779	19.554
Anticipos e inmov. materiales en curso	5.652	3.534	Diferencias de conversión		
Provisiones y amortizaciones	(184.543)	(170.784)	De soc. cons. por integración global o prop.	3.816	3.816
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	2.345	2.345	Pérd. y gananc. atrib. a la soc.		
Cartera de valores a largo plazo	2.778	2.778	dom. (bf. o pérđ.)		
Otros créditos	60	60	Pérdidas y ganancias consolidadas	7.101	10.616
Fianzas y depósitos	192	192			
Provisiones	(685)	(685)	SOCIOS EXTERNOS (Nota 10)	19.794	64
Acciones Propias (Nota 9)	8.061	8.061	Por patrimonio	18.379	58
			Por resultados	1.415	6
			INGRESOS A DISTRIBUIR		
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	11.340	-	EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 11)	3.852	3.659
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	368	441	PROVISIONES PARA RIESGOS		
ACTIVO CIRCULANTE	194.004	186.624	Y GASTOS L/P (Nota 12)	5.151	5.052
Existencias (Nota 8)	49.156	58.942	ACREEDORES A LARGO PLAZO	966	8.505
Deudores	79.603	80.062	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	937	715
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	63.674	63.984	Otros acreedores (Nota 13)	29	7.790
Otros deudores	25.756	24.318	ACREEDORES A CORTO PLAZO	73.890	73.307
Provisiones	(9.827)	(8.240)	Deudas con entidades		
Inversiones financieras temporales (Nota 7)	58.469	44.312	de crédito (Nota 13)	5.934	4.405
Créditos a Empresas del Grupo	57.994	43.826	Acreedores comerciales	53.915	53.402
Cartera de valores a corto plazo	475	475	Otras deudas no comerciales (Nota 13)	12.001	13.603
Depósitos y fianzas	-	11	Provisiones para operaciones de tráfico	1.765	1.304
Tesorería	6.042	2.901	Ajustes por periodificación	275	593
Ajustes por periodificación	734	407	PROVISIONES PARA RIESGOS		
			Y GASTOS C/P (Nota 12)	1.960	1.623
TOTAL GENERAL	318.977	298.473	TOTAL GENERAL	318.977	298.473

Las notas 1 a 20 forman parte integrante del balance consolidado al 31 de Marzo de 2002



INFORME ANUAL

2001-2002

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 MARZO DE 2002 Y EL 31 DE MARZO DE 2001
(miles de euros)

GASTOS	2002	2001	INGRESOS	2002	2001
Variación de productos terminados y en curso	8.804	-	Importe neto cifra negocios (Nota 16)	307.715	286.946
Consumos y otros gastos externos	147.130	143.032	Variación de productos terminados y en curso	-	5.834
Gastos de personal	74.508	66.812	Trabajos realizados por el grupo para el inmovilizado	700	965
Sueldos y salarios	54.410	49.211	Otros ingresos de explotación (Nota 16)	3.034	4.653
Cargas sociales	20.098	17.601			
Dotaciones amortización inmovilizado	14.475	14.196			
Variación de provisiones de tráfico	1.557	654			
Otros gastos de explotación	50.479	52.842			
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	14.496	20.862	PERDIDAS DE EXPLOTACION		
Gastos financieros	3.745	4.244	Otros ingresos financieros	3.680	3.763
Diferencias negativas de cambio	190	104			
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	255	585
Amortización fondo de comercio de consolidación	1.260	72	Reversión de dif. negativas consolidación		
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	12.981	20.205	PERDIDA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 16)	119	421	Beneficios procedentes del inmovilizado (Nota 16)	1.270	757
Pérdidas por operaciones con acciones propias	-	-	Subvenciones capital transferidas al rdo. del ejercicio (Nota 11 y 16)	778	708
Gastos y pérdidas extraordinarias (Nota 16)	3.970	7.398	Ingresos o beneficios extraordinarios (Nota 16)	607	989
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1.434	5.365
BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES IMPUESTOS	11.547	14.840	PERDIDAS CONS. ANTES DE IMPUESTOS		
Impuesto sobre beneficios	3.031	4.218			
RESULTADO CONS. DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	8.516	10.622	RESULTADO CONS. DEL EJERCICIO (PERDIDA)		
Resultado atribuido a socios externos (Beneficio)	1.415	6	Resultado atribuido a socios externos (Pérdida)		
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)	7.101	10.616	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (PERDIDA)		

Las notas 1 a 20 forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas al 31 de Marzo de 2002



SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las sociedades dependientes incluidas en la consolidación por el procedimiento de integración global y la información relacionada con las mismas, con indicación del porcentaje efectivo de participación del Grupo son las siguientes:

Nombre	ELECTRO-MERCANTIL INDUSTRIAL, S.A. (EMISA)		OXVOLT, S.L.	
Domicilio	ESPAÑA		ESPAÑA	
Actividad	FABRICACION Y VENTA DE ACUMULADORES INDUST.		RECUP. PLOMO Y REFINO DE ALEACIONES METALICAS	
Part. de Sociedades del Grupo S.E.A. TUDOR	100,00	100,00	100,00	100,00
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Valor en libros (miles de euros)		2.563		156
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%		PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%	
Fecha de las cuentas anuales o intermedias	31.03.01	31.03.02	31.03.01	31.03.02

Nombre	TUDOR ELECTRONICA, S.A.		TUDOR HELLENIC S.A. (T. HELLENIC)	
Domicilio	ESPAÑA		GRECIA	
Actividad	FAB. CARGADORES DE TRACCION		COMERCIALIZACION DE BATERIAS	
Part. de Sociedades del Grupo S.E.A. TUDOR	100,00	100,00	99,96	99,96
TOTAL	100,00	100,00	99,96	99,96
Valor en libros (miles de euros)		1.142		974
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%		PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%	
Fecha de las cuentas anuales o intermedias	31.03.01	31.03.02	31.03.01	31.03.02

INFORME ANUAL

2001-2002

Nombre	SOCIEDAD PORTUGUESA DO ACUMULADOR TUDOR S.A. (SPAT) PORTUGAL		AZAMBUJA ACCESORIOS INDUSTRIAIS S.A. (AZAI) PORTUGAL (*)	
Domicilio	FABRICACION Y VENTA DE BATERIAS		FAB. PRODUCTOS POLIPROPILENO	
Actividad				
Part. de Sociedades del Grupo				
SONALUR			29,97	
S.E.A. TUDOR	89,92	58,34		
SPAT	9,99		69,94	
TOTAL	99,91	58,34	99,91	0,00
Valor en libros (miles de euros)	15,715			
Supuesto por el que se considera Soc. del Grupo	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%		PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%	
Fecha de las cuentas anuales o intermedias	31.03.01	31.03.02	31.03.01	

Nombre	SOCIEDADE NACIONAL DE METALURGIA, S.L. (SONALUR) (*) PORTUGAL		FERRAMENTAS PORTUGAL S.A. (FERONAM) PORTUGAL	
Domicilio	RECUP. PLOMO Y REFINO DE ALEACIONES METALICAS		FAB. HERRAMIENTAS MANUALES	
Actividad				
Part. de Sociedades del Grupo				
SONALUR				
AZAI	34,82			
SPAT	64,67	58,34	98,85	58,11
TOTAL	99,49	58,34	98,85	58,11
Valor en libros (miles de euros)				
Supuesto por el que se considera Soc. del Grupo	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%		PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%	
Fecha de las cuentas anuales o intermedias	31.03.01	31.03.02	31.03.01	31.03.02

(*) Con fecha 1 de abril de 2001 las Sociedades AZAI y SONALUR se fusionaron, adoptando la nueva compañía el nombre de Sonalur

OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO

A continuación se relacionan las empresas del Grupo excluidas del perímetro de consolidación y la información relacionada con las mismas, con indicación del porcentaje efectivo de participación y el motivo de su exclusión. No se incorpora información relativa a reservas y resultados de cada sociedad individual por considerarse inmatrimoniales.

Nombre Domicilio Actividad	RENOVACIÓN URBANA PORTUGAL PROMOCIÓN INMOBILIARIA		EMAGEL ANGOLA INACTIVA	
Participación en Soc. del Grupo				
S.E.A. TUDOR	74,00	74,00		
TUDOR ELECTRÓNICA	26,00	26,00		
SPAT			83,26	48,61
TOTAL	100,00	100,00	83,26	48,61
Valor en libros (miles de euros)		1.768		
Supuesto por el que se considera Soc. del Grupo	PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 50%		PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 50%	
Motivo de la exclusión	INTERES POCO SIGNIFICATIVO		INACTIVA	
Capital (en millones)	EUR 2,99	EUR 2,99	KWD 6,00	KWD 6,00
	31.03.01	31.03.02	31.03.01	31.03.02

Los datos de estos cuadros han sido facilitados por las empresas del Grupo y su situación patrimonial figura en sus cuentas anuales no auditadas al 31 de marzo de 2001 y 31 de marzo de 2002.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Actividad de la Sociedad dominante

La Sociedad dominante, Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., tiene por objeto toda clase de actos, contratos, explotaciones, empresas, operaciones industriales o financieras y asuntos que directa o indirectamente se relacionen con la fabricación y explotación de productos industriales y, más específicamente, de aquellos que se relacionen con la producción, almacenamiento o control de la energía, así como los relativos a instalaciones, aparatos o componentes de naturaleza eléctrica o electrónica, habiendo sido tradicionalmente su actividad peculiar la de fabricación y venta de acumuladores eléctricos.

B) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., y de sus sociedades participadas (que se detallan en las notas 1 y 2) cuyas respectivas cuentas han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Español y el Real Decreto 1815/1991 que regula la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y formuladas por los Administradores de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. Las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2002 de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. y de sus sociedades participadas, se someterán a la aprobación de las Juntas Generales Ordinarias correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión (nota 1). Las sociedades en las que cumpliéndose alguna de las condiciones anteriores han sido excluidas del perímetro de consolidación motivado por su inactividad o su inmaterialidad, se indican en la nota 2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado y "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades consolidadas en el patrimonio de la Sociedad dominante, por considerarse que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad consolidada.

C) Comparación de la información

Con fecha 25 de marzo de 2002 y con efectos retroactivos al 1 de abril de 2001, la sociedad dependiente "Sociedad Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A." se fusionó con la compañía "Deta Portuguesa, Lda". Según el acuerdo de fusión, la Sociedad pasa a ser titular de una participación de 13.492.590 euros en la nueva compañía, denominada "Sociedad Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A.", lo que supone un 58,34% del capital social.

Los importes correspondientes al ejercicio 2001 han sido convertidos a euros con la finalidad de hacerlos comparables con los del ejercicio actual. Para ello se han aplicado a las cifras del ejercicio precedente el tipo de conversión publicado en el Reglamento 2866/98 del Consejo de 31 de diciembre de 1998 y que corresponde a 1 euro = 166,386 pesetas y las reglas de redondeo previstas en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre en su artículo 11.

Según lo previsto en la normativa vigente, dichos tipos de conversión se han aplicado a las partidas componentes de las cuentas anuales, registrándose las diferencias por redondeo como resultados financieros.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

A) Inmovilizado inmaterial

Los gastos de investigación y desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos. Estos gastos se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción y se vienen amortizando a razón del 20% anual a partir del momento en que finaliza la ejecución de cada proyecto. En el caso en que para un proyecto determinado no existieran expectativas de rentabilidad, el saldo no amortizado se carga a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se conoce esta situación.

Las cuentas Propiedad Industrial, Derechos de Traspaso y Aplicaciones Informáticas se recogen por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho a uso de las diferentes manifestaciones de las mismas, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa, y se amortizan linealmente a razón del 20% anual.

El Fondo de Comercio surge como consecuencia de la liquidación de una compañía adquirida a título oneroso y la absorción de activos y pasivos por parte de la matriz. La Sociedad recoge en la cuenta Fondo de Comercio la diferencia entre el valor neto contable de la participación en diversas compañías y el valor patrimonial de las mismas en el momento de su liquidación y cesión de activos y pasivos.

El Fondo de Comercio de Consolidación surge como consecuencia de la fusión de la participada "Sociedad Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A." y la compañía "Deta Portuguesa, Lda".

Se origina como diferencia entre el valor patrimonial atribuible a la Sociedad a 1 de abril de 2001 por su participación en "Sociedad Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A." y el valor patrimonial de la nueva compañía generada por la fusión, atribuible a la Sociedad a esa misma fecha según el acuerdo de fusión.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar linealmente dichos fondos de comercio desde la fecha de adquisición, en el período de tiempo en el cual se estima se producirán beneficios para el Grupo, con un plazo máximo de 20 años. Los períodos concretos estimados por la dirección de la Sociedad a este respecto son de 10 años tanto para el fondo de comercio como para el fondo de comercio de consolidación.

B) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado, en su caso, conforme a lo dispuesto en las correspondientes disposiciones legales.

El Grupo no tiene capitalizados intereses, diferencias de cambio ni otras cargas financieras análogas como mayor importe de los bienes de inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, sin embargo, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se incorporan al activo como un mayor coste de producción de cada uno de los bienes en que tienen lugar dichos trabajos.

INFORME ANUAL

2001-2002

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada	% Anual amortización
Construcciones	25	4
Maquinaria e instalaciones	10	10
Otras instalaciones y pequeños utillajes	5 - 10	20 - 10
Mobiliario y otras instalaciones	10	10
Equipo proceso información	5 - 7	20 - 14
Elementos de transporte	5 - 7	20 - 14
Otro inmovilizado material	10	10

C) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas

La cartera de valores a largo plazo está compuesta por participaciones en empresas no cotizadas, valoradas al coste de adquisición minorado en su caso por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable a cierre del ejercicio.

Este valor razonable se obtiene por el criterio del valor teórico contable. Las provisiones se revierten en caso de incrementarse el valor teórico contable en ejercicios sucesivos.

En el caso de ser compañías localizadas fuera de la zona euro, las bases de cálculo descritas se convierten a euros tomando el cambio del último día del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor razonable se registran en la cuenta "Provisiones para el inmovilizado financiero".

Las inversiones financieras temporales corresponden a depósitos y fianzas en diversas entidades, así como a otros créditos no comerciales y cartera de valores a corto plazo, siendo el momento de recuperación de todos ellos inferior a doce meses.

D) Acciones Propias

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad se hallan valoradas a su valor razonable de mercado al cierre del ejercicio.

E) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado.

Los ingresos por intereses se computan en el año en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

F) Existencias

Las materias primas y auxiliares se valoran al precio medio de adquisición o al de mercado si este fuera menor. Igual procedimiento es el utilizado para las existencias comerciales.

Los productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción, o valor de mercado, si éste es menor. El coste de producción se obtiene incorporando al coste directo de producción la parte proporcional de los gastos de estructura de fabricación.

Las correcciones valorativas de las existencias por obsolescencia u otros motivos, aparecen bajo el epígrafe "Provisiones por depreciación de existencias".

G) Deudores comerciales

Durante el ejercicio 1998 Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. entró en un nuevo sistema de financiación, consistente en la venta sin recurso, a una entidad de crédito extranjera, de parte de sus créditos comerciales a clientes para su posterior titulación. Por este motivo el saldo del epígrafe "Clientes por ventas y servicios" se halla reducido en un importe de 45.787 miles de euros, correspondientes al valor nominal de los créditos comerciales vendidos. La diferencia entre este valor y el efectivo realmente recibido, correspondiente a la reserva realizada por la entidad financiera como anticipo para gastos del programa de titulación y otros riesgos, se halla recogida en el epígrafe "Otros deudores" por importe de 13.390 miles de euros.

H) Provisiones para riesgos y gastos

H. 1 Largo plazo

H. 1.1 Pensiones y obligaciones similares

En este epígrafe se recogen las provisiones necesarias para hacer frente a los compromisos por planes de pensiones adquiridos con determinados directivos de la Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., así como a las obligaciones contraídas por Sociedad Portuguesa del Acumulador Tudor, S.A. con sus jubilados para complementar las pensiones por jubilación estatales.

H. 1.2 Otras provisiones para riesgos y gastos

Corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, incluyendo la provisión por premio de permanencia para los empleados de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. en virtud de los compromisos adquiridos en los convenios colectivos.

H. 2 Corto plazo. Reestructuración.

El saldo de este epígrafe recoge la provisión, dotada en el presente ejercicio con cargo a "Gastos Extraordinarios" para cubrir los costes de reestructuración que se materializarán en el ejercicio 2003.

I) Provisiones para operaciones de tráfico

En este apartado se incluyen las provisiones por las garantías a clientes en relación con el material suministrado y los descuentos por volumen concedidos a clientes.

J) Deudas

Las deudas, tanto las de largo plazo como las de corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. La diferencia entre dicho valor nominal y el importe recibido se contabiliza en el activo del balance como gastos por intereses diferidos, que se imputan a resultados por los correspondientes al ejercicio siguiendo un método financiero.

K) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, ajustado por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Sociedad matriz tiene concedido por la Administración Tributaria el régimen de tributación consolidada de grupo de empresas nº 213/02, siendo la sociedad dominante Exide Transportation Holding Europe, S.L. y sociedades dominadas las siguientes:

- Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.
- Tudor Electrónica, S.L.
- Oxivolt, S.L.
- Electro Mercantil Industrial, S.L.
- Fulmen Ibérica, S.L.

Así, la cantidad a pagar resultante de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio de las sociedades del grupo Tudor incluidas dentro del régimen de tributación consolidada se presenta dentro de las deudas con empresas del grupo a corto plazo.

L) Transacciones en moneda extranjera

Los elementos patrimoniales cuyo precio de adquisición estaba expresado en moneda extranjera se contabilizan en moneda local mediante la conversión de estos importes al tipo de cambio vigente en la fecha en que se produjo cada adquisición o en la fecha en que los bienes se incorporaron al patrimonio.

La conversión a moneda local de los saldos por créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de la operación. Al final del ejercicio, si como consecuencia del nuevo tipo de cambio en ese momento aparecieran diferencias de cambio negativas, se dota la correspondiente provisión con cargo al resultado del ejercicio, actualizándose de esta forma los importes de tales créditos o débitos. Para ello se agrupan los saldos, tanto deudores como acreedores, por grupos homogéneos de vencimiento y moneda. Las diferencias positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance, dentro del epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Las diferencias de cambio en cobros y pagos del ejercicio se cargan o abonan según su signo al resultado consolidado del ejercicio.

M) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto son conocidos.

N) Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

La clasificación de los saldos, tanto a cobrar como a pagar, se efectúa en función del período comprendido entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la de vencimiento de los respectivos saldos, considerándose a corto plazo aquellos para los que el período anterior no excede de doce meses.

O) Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación, los principios y normas de valoración seguidos en la Sociedad dominante.

P) Métodos de conversión

En la conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras del Grupo se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre de los ejercicios a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que se ha convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" bajo el capítulo Fondos propios de los balances de situación consolidados adjuntos.

INMOVILIZADO INMATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas de Inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes en miles de euros:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Coste				
Gastos Investigación y Desarrollo	6.043	629	-	6.672
Propiedad industrial	2.152	2	-	2.154
Fondo de comercio	4.902	-	-	4.902
Derechos de traspaso	90	-	-	90
Aplicaciones informáticas	84	-	-	84
TOTAL	13.271	631	-	13.902
Amortización				
Gastos Investigación y Desarrollo	4.249	605	-	4.854
Propiedad industrial	2.152	1	-	2.153
Fondo de comercio	2.284	490	-	2.774
Derechos de traspaso	90	-	-	90
Aplicaciones informáticas	54	14	-	68
TOTAL	8.829	1.110	-	9.939
TOTAL NETO	4.442	(479)	-	3.963

La cuenta de Fondo de Comercio recoge principalmente el que surgió como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad "Metalúrgica de Cubas, S.L.", aprobada el 31 de enero de 1997, y realizada en el ejercicio 1997 con efectos 1 de abril de 1996.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar linealmente dicho fondo de comercio, desde la fecha de su generación, en un plazo de 10 años, período en el cual se estima se producirán beneficios para Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.

Con fecha 13 de marzo de 2001, la Sociedad adquirió el 100% de la compañía Deta Ibérica, S.A. y posteriormente, con fecha 31 de marzo de 2001, la misma fue disuelta por cesión global de activos y pasivos a la matriz.

Por este motivo, a 31 de marzo de 2001 registró un fondo de comercio de 101 miles de euros, diferencia entre el importe pagado por la adquisición de Deta Ibérica y el valor patrimonial de dicha compañía a esa fecha, que será amortizado en 10 años.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas de Inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes, en miles de euros:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Coste					
Terrenos y construcciones	48.516	308	(465)	1.744	50.103
Maquinaria e instalaciones	202.192	11.193	(1.199)	1.979	214.165
Mobiliario y otras instalaciones	4.483	535	(197)	-	4.821
Otro inmovilizado	8.619	313	(234)	-	8.698
Anticipos e inmov. en curso	3.534	6.365	(524)	(3.723)	5.652
TOTAL COSTE	267.344	18.714	(2.619)	-	283.439
Amortización					
Construcciones	25.864	1.340	(18)	-	27.186
Maquinaria e instalaciones	132.913	13.593	(1.332)	-	145.174
Mobiliario y otras instalaciones	3.804	497	(196)	-	4.105
Otro inmovilizado	8.203	314	(439)	-	8.078
TOTAL AMORTIZACIÓN	170.784	15.744	(1.985)	-	184.543
TOTAL NETO	96.560	2.970	(634)	-	98.896

De las adiciones del ejercicio, 4.237 miles de euros corresponden al valor neto del inmovilizado material a 1 de abril de 2001 de la compañía "Deta Portuguesa, Lda" que se fusionó con "Sociedad Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A." en esa fecha.

Los principales retiros del ejercicio se deben a la venta de ciertos locales que el Grupo tenía registrados por un valor neto de 204 miles de euros. El resultado positivo de dichas enajenaciones, incluido en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, ha ascendido a 1.239 miles de euros (Nota 16).

Adicionalmente se ha procedido durante el ejercicio al retiro de inmovilizado material en desuso, con cargo a resultados extraordinarios por importe neto de 116 miles de euros.

Conforme a lo que se indica en la nota 4B, determinadas sociedades del Grupo procedieron en su momento a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de la correspondiente legislación. Las actualizaciones realizadas no tienen sin embargo un efecto significativo sobre la dotación a la amortización del ejercicio.

Al 31 de marzo de 2002, aproximadamente el 46,6 % de los activos del Grupo están completamente amortizados.

El importe de inmovilizado material del Grupo al 31 de marzo de 2002 localizado fuera del territorio español asciende a 79.061 miles de euros, y su amortización acumulada a esa fecha es de 55.751 miles de euros.

Al 31 de marzo de 2002 el Grupo no tiene bienes de inmovilizado material hipotecados en garantía de préstamos.

INVERSIONES FINANCIERAS

Inmovilizado financiero

Durante el ejercicio 2002 no ha habido variación alguna en las distintas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" ni en las correspondientes provisiones.

La composición de las participaciones en empresas no cotizadas que no se encuentran dentro del conjunto consolidable a 31 de marzo de 2002 son las siguientes, en miles de euros:

Sociedad	Domicilio Social	Porcentaje de participación nominal	Coste neto en libros
EMACEL	ANGOLA	83,3	
GEOFINANCA	PORTUGAL	1,8	
RENOV. URBANA	PORTUGAL	100,0	2.093
			2.093

Inversiones financieras temporales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002 en las distintas cuentas de "Inversiones financieras temporales", han sido los siguientes, en miles de euros:

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Créditos a empresas Grupo	43.826	17.393	(3.225)	57.994
Cartera de valores a c. plazo	475			475
Depósitos y fianzas a c. plazo	11		(11)	
TOTAL	44.312	17.393	(3.236)	58.469

El importe de "Créditos a Empresas Grupo" a 31 de marzo de 2002 corresponde íntegramente a las cuentas corrientes a corto plazo que mantienen la Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. y sus sociedades dependientes con Mercolec Tudor, B.V.

La tasa media de rentabilidad de los créditos concedidos a corto plazo ha sido del 7,65% para el ejercicio 2002.

A 31 de marzo de 2002 se incluyen en el activo circulante del balance de situación adjunto 230 miles de euros correspondientes a intereses de créditos a corto plazo con empresas del grupo devengados y no cobrados.



EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al 31 de marzo de 2002 es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
Comerciales	4.073
Materias primas y otros aprovisionamientos	14.385
Productos en curso y terminados	31.880
Provisiones	(1.182)
TOTAL	49.156

Al 31 de marzo de 2002, no existían compromisos firmes de venta de producto terminado. Los compromisos de compra corresponden a los habituales en el curso del negocio, estimándose que estos compromisos no darán lugar a pérdidas para la Sociedad. Al cierre del ejercicio no existen contratos de futuros que afecten a las existencias.



FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2002 han sido los siguientes, en miles de euros:

	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva para Acciones Propias	Reserva Legal	Otras reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolid. por Integración Global	Diferencias de Conversión	Resultado del ejercicio	Total
Saldos a 31 de Marzo 2001	82.828	40.927	9.494	15.854	14.608	8.566	19.554	3.816	206.263
Ampliación de Capital	137					(137)			
Distribución de Beneficios del ejercicio 2001				712	7.679	2.225		(10.616)	
Resultado del ejercicio según cuenta adjunta								7.101	7.101
SALDOS A 31 DE MARZO 2002	82.965	40.927	9.494	16.566	14.608	16.108	21.779	3.816	213.364

El Capital Social al 31 de marzo de 2002 está representado por 27.562.980 acciones ordinarias, de 3,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 28 de diciembre de 2001 y con objeto de red denominar el capital social de la Sociedad a euros, el Consejo de Administración acordó una ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias de 137 miles de euros.

Todas las acciones tienen los mismos derechos económicos y políticos.

La Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones emitidas.

Al 31 de marzo de 2.002 el único accionista con participación directa superior al 10% de su capital suscrito es, según las oportunas notificaciones recibidas: EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L., con el 95,78% incluyéndose en este porcentaje la participación indirecta derivada de la autocartera. Esta sociedad, ubicada en España, está participada en su totalidad por la compañía francesa EXIDE HOLDING EUROPE, S.A., quien a su vez está participada en su totalidad por EXIDE TECHNOLOGIES, residente en Estados Unidos de América.

La Sociedad adquirió, con fecha 22 de Diciembre de 1994, un 5% de autocartera, equivalente a 1.378.125 acciones por un valor nominal de 4.148 miles de euros, compradas al precio de 6,88 euros por acción. Simultáneamente, se dotó la correspondiente "Reserva para acciones propias", indisponible en tanto en cuanto la autocartera no sea enajenada o amortizada, por importe de 9.494 miles de euros, con cargo a Reservas Voluntarias.

Al 31 de Marzo de 2002, no existe acuerdo de la Junta General de Accionistas para la amortización o venta de esta autocartera, por lo que el valor neto de las mismas (ver nota 4 D) se presenta en el epígrafe "Acciones Propias" dentro del Inmovilizado del activo del Balance de Situación consolidado adjunto.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (L.S.A.), debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del Capital Social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el Capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del Capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada y mientras no supere el 20% del Capital social, esta Reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Hasta que las partidas de "Gastos de investigación y desarrollo" y "Fondo de Comercio", que figuran dentro del inmovilizado inmaterial del balance no hayan sido totalmente amortizados, no se pueden distribuir beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados.

En consecuencia, del saldo de las "Reservas distribuibles", 3.859 miles de euros son indisponibles al 31 de marzo de 2.002.

Asimismo, dentro del epígrafe de "Reservas en Sociedades consolidadas por integración global o proporcional" se incluyen 7.264 miles de euros de reservas no distribuibles correspondientes a las reservas restringidas de las sociedades dependientes.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la Prima de Emisión para ampliar el Capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Las reservas no distribuibles de la Sociedad dominante corresponden a la actualización de los valores de su inmovilizado al amparo de la correspondiente legislación (Ley 9/83), según se indica en la nota 6. La reserva generada por dicha actualización será distribuible, cuando la reserva legal esté dotada en el mínimo exigible por la ley.

INFORME ANUAL

2001-2002

A continuación se presenta el desglose, por sociedades, de los siguientes epígrafes incluidos en el capítulo de "Fondos propios" del balance de situación consolidado adjunto.

RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL, en miles de euros:

Sociedad	Importe
TUDOR HELLENIC	2.326
GRUPO SPAT	17.930
MERCOLEC, S.A.	
EMISA	1.727
TUDOR ELECTRONICA	248
OXIVOLT	16
OTROS (*)	(468)
TOTAL	21.779

(*) Se debe a ajustes históricos provenientes de operaciones de compraventa de bienes inmuebles realizadas entre la Sociedad matriz y ciertas sociedades dependientes que fueron liquidadas en ejercicios precedentes. Dichos bienes inmuebles han sido vendidos por la sociedad dominante durante el presente ejercicio por lo que estas reservas se traspasarán a las reservas de la sociedad dominante en el próximo ejercicio.

DIFERENCIAS DE CONVERSION, en miles de euros:

Sociedad	Importe
TUDOR HELLENIC	(343)
GRUPO SPAT	4.159
TOTAL	3.816

Durante el ejercicio 2002 no se han producido movimientos en el saldo de reservas por diferencias de conversión.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2002, formulada por los Administradores de la Sociedad dominante para ser sometida a su aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente, en miles de euros:

Bases del reparto:	
Beneficio del Ejercicio	6.797
Reparto	
A Reserva Legal	27
A Otras Reservas	6.770
	6.797





SOCIOS EXTERNOS

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por el procedimiento de integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido en el ejercicio 2002 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente, en miles de euros:

	Saldo Inicial	Resultado del ejercicio	Cambios en Participación	Saldo Final
GRUPO SPAT	64	1.415	18.315	19.794
TOTAL	64	1.415	18.315	19.794



SUBVENCIONES

Algunas sociedades del Grupo han recibido diversas subvenciones de capital por adquisiciones de inmovilizado material, registrándose el importe recibido por las mismas en el pasivo del balance de situación en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". El saldo a 31 de marzo de 2002 es de 3.852 miles de euros.

El abono a la cuenta de Pérdidas y Ganancias se produce en función de las correspondientes amortizaciones de los activos para los cuales fueron concedidas. El abono en el ejercicio 2002 ha sido de 778 miles de euros, registrados en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas en el ejercicio" (Nota 16).

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido en las distintas cuentas de "Provisiones para riesgos y gastos" durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente, en miles de euros:

	Saldo Inicial	Aumentos	Aplicaciones	Saldo Final
Prov. para pensiones y oblig. similares	1.707	-	-	1.707
Otras prov. para riesgos y gastos	3.345	1.125	(1.026)	3.444
TOTAL A LARGO PLAZO	5.052	1.125	(1.026)	5.151
Provisión para reestructuración	1.623	2.085	(1.748)	1.960
TOTAL A CORTO PLAZO	1.623	2.085	(1.748)	1.960

Asimismo, del importe de adiciones a la provisión para reestructuración, 1.191 miles de euros corresponden a la provisión que por este concepto tenía registrada en sus libros "Deta Portuguesa, Lda" a 1 de abril de 2001, fecha de su fusión con "Sociedad Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A."

La Sociedad Portuguesa del Acumulador Tudor, S.A. tiene contraída con sus jubilados la obligación de complementar las pensiones por jubilación y otros conceptos concedidos por la Seguridad Social portuguesa. El saldo de provisiones creado al 31 de Marzo de 2002 por este concepto, incluido en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" asciende a 1.422 miles de euros.

El otorgamiento del complemento de pensiones para el personal actualmente en activo de esta Sociedad es voluntario por parte de la Dirección, en el momento de la jubilación, y ésta no ha decidido hacerlo vitalicio, no existiendo obligación legal de que así sea.

Hasta el 31 de diciembre de 1992, la Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., y otras subsidiarias españolas se comprometieron unilateralmente y de forma voluntaria a aportar a la Mutualidad de empleados de Tudor una cantidad equivalente al 5% de las bases de cotización de la Mutualidad de empleados y trabajadores que tuvieran la condición de mutualistas.

Durante 1992 se firmó un convenio con los trabajadores, con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 1993, por el que se aportará indefinidamente a la Mutualidad el 5% de las bases de cotización de todos los trabajadores, quedando declinada toda responsabilidad de parte de la Sociedad respecto a las prestaciones de la Mutualidad que en un futuro les pudieran corresponder a los trabajadores.

Con fecha 16 de julio de 1998, la Mutualidad entró en proceso de liquidación, acogándose sus mutualistas, de forma voluntaria, a un "Plan de Pensiones de Sistema de Empleo", para el que las sociedades mantienen el convenio de aportación del 5% de la base de cotización de todos los trabajadores acogidos a dicho Plan.

Tanto la Mutualidad como el nuevo Plan de Pensiones, tienen carácter jurídico independiente, por lo que el compromiso de la Sociedad se limita a la aportación de las cantidades resultantes de la aplicación de los porcentajes y bases fijados en el compromiso mencionado, que en 2002 han representado un cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio ("Gastos sociales") de 2.000 miles de euros.

DEUDAS NO COMERCIALES

La composición de las deudas no comerciales por préstamos o créditos recibidos al 31 de marzo de 2002 de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente, en miles de euros:

	TOTAL	Vencimientos		
		4/01-3/03	4/02-3/04	4/03-3/05
Entidades fin. a largo plazo	937		724	213
Otros acreedores a l. plazo	29			29
Entidades fin. a corto plazo	5.934	5.934		
TOTALES	6.900	5.934	724	242

Las deudas no comerciales a largo plazo al 31 de Marzo de 2002, corresponden, básicamente, a fianzas recibidas.

Los tipos de interés de todas las deudas descritas en los cuadros anteriores coinciden básicamente con los de mercado.

La composición de otras deudas no comerciales al cierre del ejercicio 2002 es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
Administraciones públicas	2.675
Remuneraciones pendientes de pago	7.766
Otros	1.560
TOTAL	12.001

Ninguna de las deudas descritas se encuentran cubiertas con garantía real a 31 de Marzo de 2002.



SITUACIÓN FISCAL

La Dirección de la Sociedad dominante considera que dada la complejidad del Grupo Tudor con sociedades participadas en diferentes países sometidas a regímenes fiscales muy diferenciados, la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades no proporciona ninguna información relevante, por lo cual ha sido omitida la conciliación indicada.

Las sociedades individuales efectúan la conciliación indicada, y a partir del proceso de agregación de las mismas se determina el gasto por impuesto sobre sociedades y los correspondientes impuestos anticipados y diferidos.

La Sociedad dominante recurrió en años pasados las actas de la Inspección de Hacienda correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., por los ejercicios 1978 a 1982, ambos inclusive. Con fecha 30 de octubre de 1992, las autoridades competentes confirmaron una deuda de 2.001 miles de euros. La Sociedad recurrió ante instancias superiores dicha resolución.

Con fecha 30 de mayo de 1996 se recibió la sentencia del Tribunal Económico Administrativo Central estimando parcialmente los recursos presentados en su día. Por los recursos desestimados, la Sociedad presentó nuevo recurso ante la Audiencia Nacional.

La Audiencia Nacional, con fecha 13 de abril de 2000, estimó el recurso presentado por la Sociedad contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central de 30 de mayo de 1996 relativa al Impuesto de Sociedades del ejercicio 1980 anulando la resolución impugnada.

El importe actualizado al 31.03.02 de la deuda pendiente, correspondiente a las actas de los ejercicios 1981 y 1982 aún pendientes de resolución, asciende a 1.244 miles de euros, que con costes e intereses reclamados supondría, aproximadamente a 3.400 miles de euros.

La Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. no tiene deducciones pendientes de compensar en ejercicios futuros.

La Sociedad tiene pendientes de inspección fiscal los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002 para todos los impuestos que le son aplicables.



GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

En póliza intervenida con fecha 19 de diciembre de 1997, la compañía entró a formar parte de un contrato de facilidades financieras sindicado de un grupo de bancos, liderado por CREDIT SUISSE FIRST BOSTON y SALOMON SMITH BARNEY INC. A este contrato, por importe total de 900.000.000 US dólares, están adheridas todas las empresas del Grupo EXIDE TECHNOLOGIES.

El citado contrato, proporciona medios financieros a largo plazo a tipos de interés variable, garantizado mediante avales cruzados de las distintas compañías de EXIDE TECHNOLOGIES, entre las que se encuentra la propia Sociedad.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2002 Sociedad Española del Acumulador Tudor tiene concedidos avales ante terceros por un importe global de 7.163 miles de euros.

INGRESOS Y GASTOS

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados del ejercicio 2002 ha sido la siguiente, en miles de euros:

	Resultado Individual	Ajustes de consolidación	Resultado consolidado total	Resultado atribuido a socios externos	Resultado consolidado de la Soc. dominante
S.E.A.TUDOR	6.796	390	7.186	-	7.186
S.P.A.T.	2.757	(608)	2.149	(1.415)	734
EMISA	(843)	-	(843)	-	(843)
TUDOR ELECTRONICA	177	-	177	-	177
TUDOR HELLENIC	(246)	-	(246)	-	(246)
SONALLUR	66	-	66	-	66
CROVAM	(70)	-	(70)	-	(70)
OXIVOLT.	97	-	97	-	97
TOTAL	8.734	(218)	8.516	(1.415)	7.101

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por líneas de actividad y clasificación por mercados geográficos, ha sido durante el ejercicio 2002 la que a continuación se indica, en miles de euros:

	Mercado Español	Mercado Exterior	TOTAL
Baterías	146.064	155.907	301.971
Otras ventas	2.956	2.788	5.744
TOTALES	149.020	158.695	307.715

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

Técnicos Superiores y Licenciados	150
Titulados medios	65
Administrativos	439
Operarios	1.894
PLANTILLA TOTAL MEDIA	2.548

El detalle de los resultados extraordinarios imputados al ejercicio 2002 es como sigue, en miles de euros:

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS

Pérdidas procedentes del inmovilizado	119
• Por inmovilizado Material (Nota 6)	119
Gastos y pérdidas extraordinarios:	3.970
• Gastos por reestructuración	2.967
• Dotación de provisiones para riesgos y gastos	470
• Gastos de ejercicios anteriores	46
• Otros gastos extraordinarios	487
TOTALES	4.089

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS

Beneficio procedentes del inmovilizado	1.270
• Por inmovilizado Material	1.270
Subvenciones de capital (Nota 11)	778
Ingresos o beneficios extraordinarios:	607
• Exceso de provisiones	329
• Resultados ejercicios anteriores	105
• Otros ingresos extraordinarios	173
TOTALES	2.655

Los beneficios procedentes del inmovilizado corresponden principalmente a la venta de ciertos locales que el Grupo tenía registrados por un valor neto de 204 miles de euros, cuyo resultado ha ascendido a 1.239 miles de euros (Nota 6).

Durante el ejercicio 2002, el Grupo ha registrado como retribuciones devengadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, por sueldos, dietas y otras retribuciones un importe de 158 miles de euros.

TRANSACCIONES CON VINCULADAS

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2002 por las sociedades del Grupo, así como los débitos y créditos al cierre del ejercicio 2002, con vinculadas a la fecha de cierre del ejercicio, han sido los siguientes, en miles de euros:

SALDOS DE BALANCE

	Importe
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	25.144
Inversiones financieras temporales	57.994
Acreedores comerciales	6.434

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Importe neto cifra de negocios	117.514
Otros ingresos de explotación	786
Consumos y otros gastos externos	11.568
Otros gastos de explotación	4.591
Otros ingresos financieros	3.516
Gastos Financieros	658

ADAPTACION AL EURO

Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad ha adaptado al Euro todos sus sistemas y aplicaciones. Se estima que el importe de los gastos y pérdidas que pudieran derivarse de este proceso no serían significativos.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

EXIDE TECHNOLOGIES, cabecera del grupo propietario del 90,98% de las acciones de Sociedad Española del Acumulador Tudor S.A. presentó con fecha 15 de abril de 2002 solicitud del procedimiento previsto en el Capítulo 11 del Título 11 del Código de Insolvencias de E.E.U.U. El alcance de este hecho se limita únicamente a EXIDE TECHNOLOGIES y a ciertas de sus filiales americanas, por lo que las operaciones de las participadas europeas y por tanto de la Sociedad no se ven afectadas por el mismo.

En esa misma fecha, EXIDE TECHNOLOGIES firmó un contrato de préstamo de hasta 250 millones de dólares estadounidenses concedido por un grupo de bancos liderado por Citicorp USA. A este contrato están adheridas varias compañías europeas del Grupo EXIDE TECHNOLOGIES entre las que se encuentra la Sociedad

De acuerdo a las condiciones de este contrato el importe reflejado dentro del epígrafe "Créditos con Empresas del Grupo" como cuenta corriente a corto plazo con MERCOLEC TUDOR, B.V., por importe de 57.994 miles de euros (Nota 7), no podrá ser recuperado por la Sociedad hasta que la totalidad de las compañías europeas del Grupo Exide adheridas al contrato de préstamo, reembolsen el importe del mismo utilizado por ellas.

En la misma fecha, EXIDE TECHNOLOGIES firmó un acuerdo para el aplazamiento, hasta la finalización del contrato de préstamo firmado con Citicorp, USA., de las devoluciones de capital del crédito sindicado de 900.000.000 US dólares concedido en 1997 por el grupo de bancos, liderado por CREDIT SUISSE FIRST BOSTON y SALOMON SMITH BARNEY INC. (Nota 15).

Por otro lado, con el objeto de afianzar su estructura financiera, la Sociedad ha renovado con fecha 24 de mayo de 2002 el contrato para la venta sin recurso, a una entidad de crédito extranjera, de parte de sus créditos comerciales a clientes para su posterior titulización. Con la firma de este contrato, la Dirección de la Sociedad pretende consolidar la saneada posición financiera lograda durante ejercicios precedentes y mantener los buenos niveles de endeudamiento que muestra el balance de situación adjunto a 31 de marzo de 2002.



INTRODUCCIÓN

A efectos de cuentas consolidadas, el Grupo Tudor se compone del grupo español, en el que destacan la empresa filial fabricante de baterías de níquel-cadmio, "ELECTRO MERCANTIL INDUSTRIAL S.L." y la empresa filial fabricante de cargadores de baterías, "TUDOR ELECTRONICA, S.L."; el grupo portugués, encabezado por la empresa fabricante de baterías de plomo-ácido "SOCIEDADE PORTUGUESA DO ACUMULADOR TUDOR S.A." y la compañía griega comercializadora de baterías "TUDOR HELLENIC S.A."

Como los Señores Accionistas conocen por haber sido aprobado en la Junta General Extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2002, en este ejercicio

se ha procedido en Portugal a la fusión de las empresas "Sociedade Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A." y "Deta Portuguesa, Lda". Esta fusión se ha realizado como parte de la reorganización del negocio en el sector de estacionarios y con el objetivo de crear las sinergias relacionadas con tal unión. Ello dará resultados satisfactorios a medio y largo plazo al incrementar la penetración de nuestros productos en este sector ya que se potenciará el volumen de venta de nuestros productos a las otras empresas europeas del grupo, cosa que hasta ahora se hacía de forma poco significativa en este área de nuestra actividad.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

La actividad de la sociedad cabecera del grupo portugués y de la sociedad griega es actualmente básicamente de comercialización del producto, gozando de una espléndida reputación y penetración de mercado en sus respectivos países. Ambas sociedades han sabido mantener su cuota de mercado frente a la competencia, manteniendo una política comercial ágil y moderna.

A nivel consolidado, la cifra de negocios alcanzó los 307.715

miles de euros, frente a los 286.946 miles del año anterior, lo que representa un incremento del 7,2%. El resultado antes de impuestos de este ejercicio sin embargo ha sido de 11.547 miles de euros, lo que ha significado un descenso del 22,2% respecto a los del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001 en el cual se registró un resultado de 14.840 miles de euros.

El comportamiento de los resultados de la Sociedad individual, la menor aportación a

los resultados del grupo de las participadas portuguesas provocado por la fusión de las compañías "Sociedade Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A." y "Deta Portuguesa, Lda", y el deterioro de resultados de las dependientes españolas dedicadas a la venta de baterías industriales ha provocado una disminución de los resultados del grupo después de impuestos de 3.515 miles de euros frente al ejercicio anterior.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El 11 de octubre de 2001 presentó su dimisión en la sociedad portuguesa SOCIEDADE PORTUGUESA DO ACUMULADOR TUDOR S.A. D. Bernardo González Fernández. El Consejo de Administración de dicha sociedad desea dejar constancia expresa de su agradecimiento al

citado señor por la labor que ha realizado a favor de la compañía.

En sustitución de dicho señor el Consejo ha nombrado consejero a D. Oscar García-Barrosa Lage quien ha sido posteriormente nombrado Presidente del Consejo.